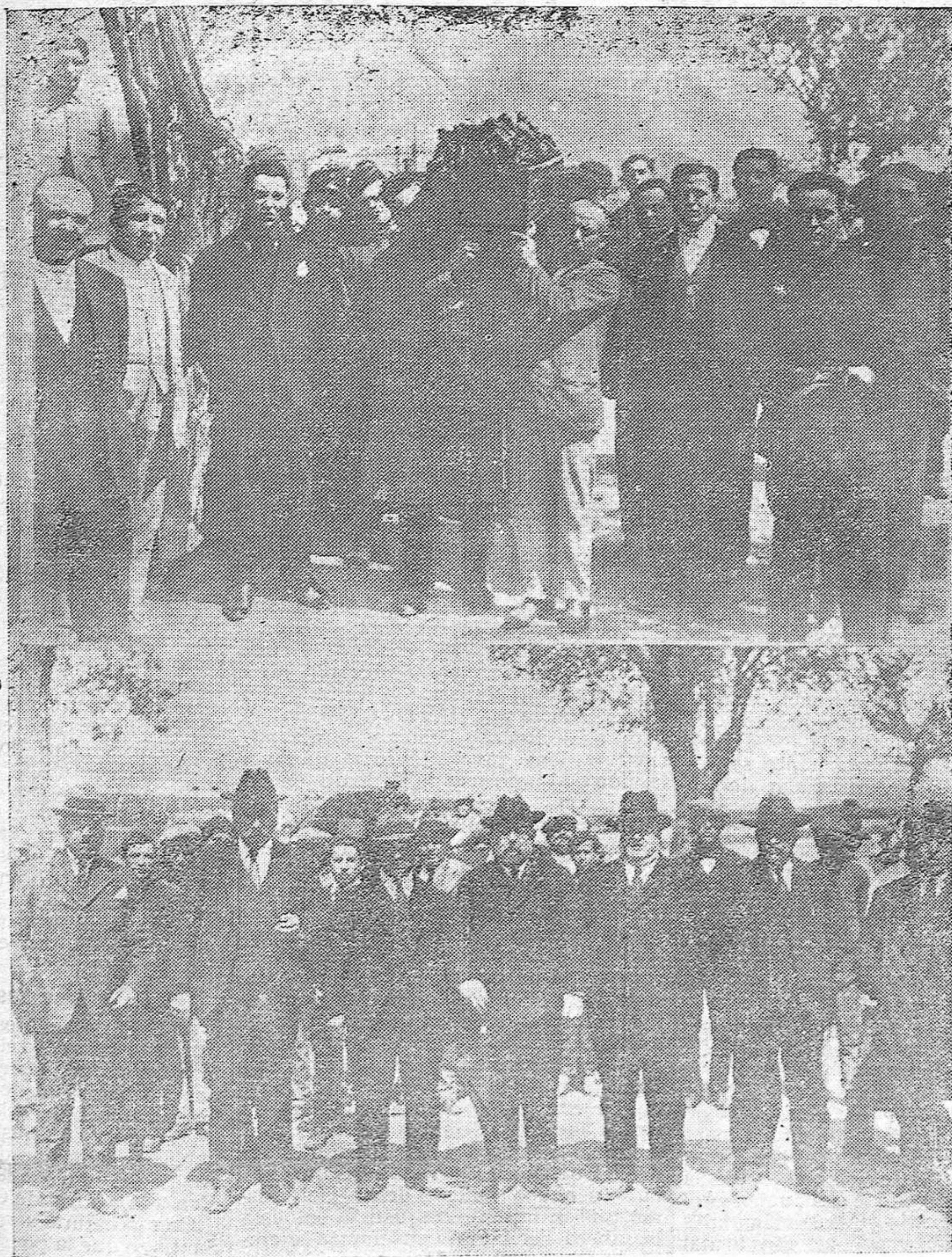


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DE LA TRAGEDIA DEL EXPRESO DE ANDALUCIA

EN LA PARTE SUPERIOR.—CONDUCCIÓN DE LAS VICTIMAS DESDE EL COCHE CORREO AL DEPARTAMENTO ANATÓMICO.
EN LA PARTE INFERIOR.—PRESIDENCIA, CONSTITUIDA POR COMPAÑEROS DE LAS HEROICAS VICTIMAS Y OTRAS PERSONALIDADES, EN EL TRASLADO DE LOS RESTOS DESDE LA ESTACIÓN AL CEMENTERIO DE LA SALUD.

Asesinato de dos ambulantes de Correos del expreso descendente de Madrid

Robo de valores declarados y alhajas

Descubrimiento del crimen a la llegada del expreso a Córdoba.--¿Quién descubrió el hecho?--Se avisa a la autoridad judicial.--¿Dónde se cometieron los crímenes?--Diligencias del Juzgado.--Declaración del revisor del tren.--Informe de los empleados de Correos de Córdoba.

Muy de mañana llegó hasta nosotros la primera noticia del hecho nefando.

Los dos ambulantes del correo de Madrid a Cádiz habían sido asesinados y robada la correspondencia, sin que se tuvieran más detalles del execrable crimen.

La noticia corrió por toda la ciudad como un reguero de pólvora, levantando en todos los pechos tanta conmiseración para las heroicas víctimas del deber profesional, como abominación para sus bárbaros asesinos.

A medida que se iban conociendo detalles de la crueldad refinada de los apaches, de su audacia y cálculo, mayor indignación se sentía por la inhumanidad y el salvajismo de los asesinos, y mayor amargura al considerar que hombres al fin no obstante su depravación moral, sean capaces de hechos como el que lloramos, cuya realidad merma un tanto el valor específico humano.

No se concibe que sin ceguera de pasión, que nunca justifican, pero a veces explican los actos criminales, la ética humana puede descender tanto que haga de los hombres fieras, por el vano y superficial estímulo de un lucro fácil y pingüe.

De igual modo maravilla que la resistencia de los heroicos mártires de la correspondencia que al dar su vida por defenderla, no luchaban por conservar nada propio, nada que con el bajo egoísmo tuviera relación, sino la para ellos sagrada entrega de unas hojas frágiles, pero tan inviolables como la propia personalidad de sus dueños provocara al contrario en sus criminales agresores tanta crueldad, tan brutal encono, tan grosero ensañamiento, que a la vista de los sagrados despojos, sintiera flaqueza el espíritu, y aun la misma carne se sintiera destallecida.

Y cómo prescindir del dolor trágico,

de la imperecedera amargura que en dos hogares desventurados producirá este horrendo crimen. El cuerpo de Correos, la sociedad española en general, sentirán el halago del heroísmo que les pertenece, nublado en parte, por razones sentimentales bien colegibles, pero para las familias, padres, esposas, hijos, no habrá paliativo a su inmenso dolor, ni siquiera compensación que en la hora trágica no se estima, pero que más tarde aviva y acrecienta el recuerdo, por la que la providencia del Estado se manifieste como premio a tanto heroísmo, como tributo debido al sacrificio y como ejemplo altísimo de moral social.

¿Qué suerte correrán las desdichadas familias de los dos heroicos funcionarios, en plena juventud arrebatados a la vida y al amoroso cuidado de los suyos?

No son estos momentos propicios al comentario, impulsan solo a un desahogo del alma postrada ante lo monstruoso y en este trance augusto en que todo se escapa a la norma humana, heroísmo de los mártires, crueldad de sus ofensores, dolor de sus familias, reverencia universal, no podemos resistir la tentación de clamar por el castigo ejemplar de los culpables, por la exaltación de las víctimas heroicas, su memoria perenne, por el dolor de sus familias y por la generosidad del Estado, en este caso solvencia—deuda contraída que se ha de satisfacer—de considerar vivos en el escalafón del honorable Cuerpo de Correos a los que sea cual fuere su situación dentro del mismo, un sentimiento de justicia coloca a la cabeza de él como enseñanza ejemplar de heroísmo y de abnegación.

En el tren expreso descendente de Madrid se registró durante la madrugada del sábado un crimen horroroso,

perpetrado en las personas de los dos oficiales de la ambulancia de Correos. Los autores del criminal atentado, que hasta ahora se desconocen, debían tener concertado su trágico plan, cuyo móvil y objetivo ha sido el robo.

La primera noticia

Cuando el redactor encargado de los sucesos se hallaba aún en el lecho (seis y media de la mañana), recibió una telefónica esquela, participándole la noticia desde la redacción, noticia que fue comunicada a ésta telefónicamente desde la Inspección de Vigilancia de la estación por los agentes don José Utrilla y don Quiterio García.

Seguidamente nos lanzamos a la calle, ávidos de conocer detalles del trágico suceso, que poder comunicar a nuestros lectores.

La noticia había circulado rápidamente por Córdoba, ya que los madrugadores habíanse enterado del suceso al ir a adquirir en los puestos de venta de periódicos la prensa de Madrid.

En los cafés, a las siete y media de la mañana, el suceso constituía el obligado tema de conversación entre los concurrentes.

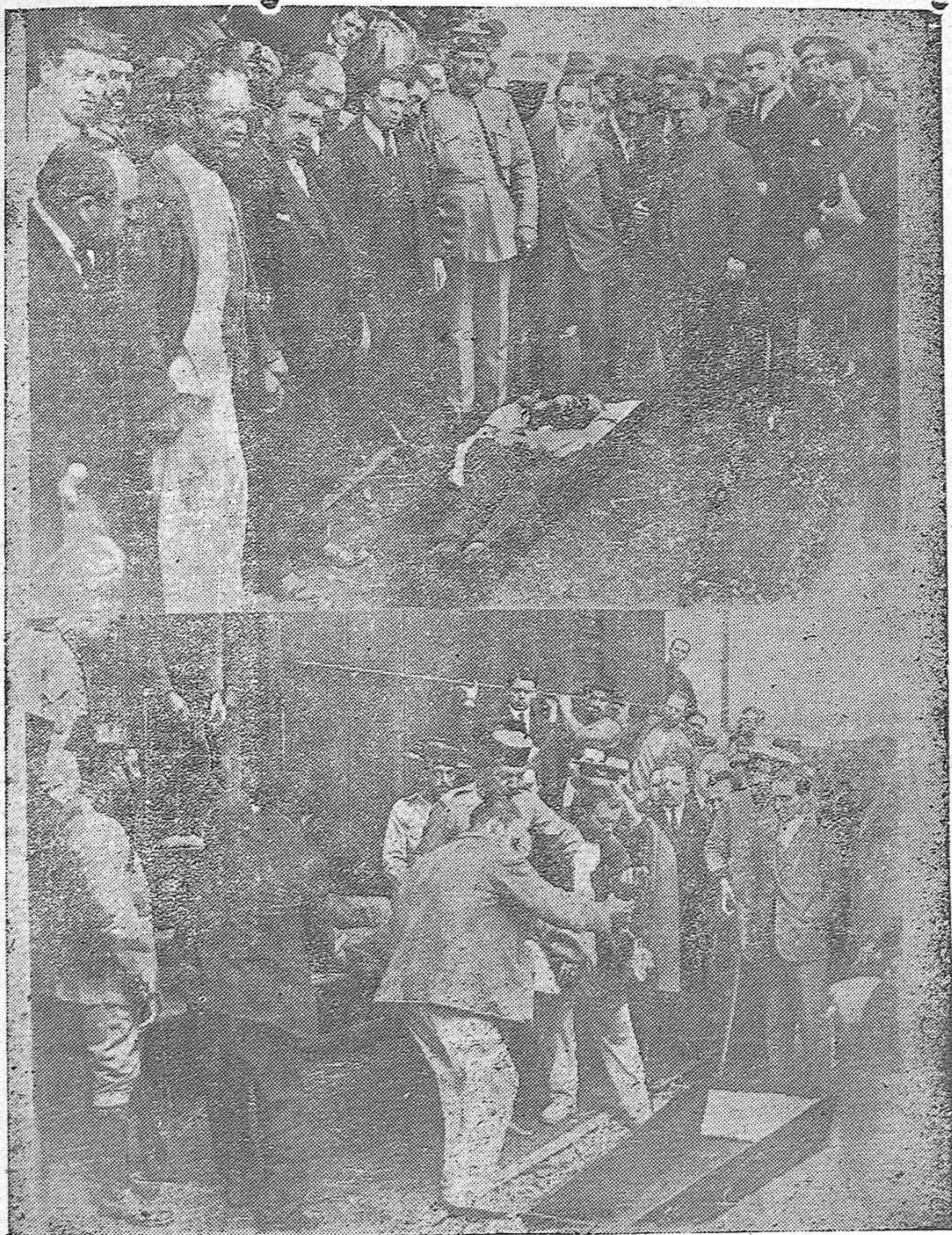
Cómo se descubrió el crimen

Al llegar el expreso a la estación de Córdoba, acercóse el ordenanza de esta Administración de Correos, don Angel Santiago Diéguez, para en unión de los mozos de estación encargados de este servicio, trasladar las sacas de la correspondencia destinada a Córdoba, al automóvil que hace la conducción a la central de Correos.

Con la natural sorpresa, vió el señor Santiago que la puerta del coche no se abría y entonces asomóse por una de las ventanillas, viendo las sacas en completo desorden y dándose cuenta del robo.

A los oficiales ambulantes tampoco

Dos notas gráficas del crimen del expreso de Andalucía



EN LA PARTE SUPERIOR.—LOS CADÁVERES DE LOS DESVENTURADOS AMBULANTES, PREPARADOS PARA SU CONDUCCIÓN AL DEPARTAMENTO ANATÓMICO.

EN LA PARTE INFERIOR.—EL ACTIVO SARGENTO SÁNCHEZ TORRES, EN UNIÓN DE DOS MOZOS, TRASLADANDO EL CADÁVER DEL INFORTUNADO DON ÁNGEL ORS.

les veía, pues sus cadáveres venían cubiertos con sacas de correspondencia.

El señor Santiago, avisó a los agentes de Vigilancia de servicio en la estación y al jefe nocturno don Juan Antonio Sánchez Olivar, así como a la pareja de Seguridad, que eran don Fernando González León y don Santiago González Barrionuevo.

El ordenanza de Correos, señor Santiago, penetró entonces en el coche por una de las ventanillas, rompiendo para ello los cristales.

Va dentro del coche-correo percatóse de la magnitud de la tragedia que allí se desarrollara, al observar el desorden que predominaba, así como algunas salpicaduras de sangre que había sobre los paquetes de los periódicos y sobre algunas de las sacas de la correspondencia.

La puerta derecha se hallaba cerrada con el picaporte solo y sobre la izquierda los malhechores habían acumulado sacas que impedían el poderla abrir.

Acto continuo se dió aviso a la autoridad judicial y a la Comandancia de la guardia civil y Comisaría de Vigilancia, acudiendo a los pocos momentos numerosas fuerzas.

El Juzgado

Poco después de las siete de la mañana, llegó el juzgado a la estación central, ordenando que el coche correo fuese trasladado a una de las vías muertas, situada entre la estación y el paso superior del Pretorio.

Actuaba como juez de guardia interino, don Francisco Fernández Murcia, acudiendo también el juez del distrito de la Izquierda, don Eduardo Iglesias Portal; el secretario don Manuel Pozanco, el oficial habilitado don Rafael Fonseca y el alguacil don Rafael Fernández.

Las diligencias judiciales fueron iniciadas por el señor Fernández Murcia, como juez de guardia, haciendo entrega momentos después a su compañero el señor Iglesias, que es al que corresponden las actuaciones.

También se hallaban desde los primeros momentos en la estación, el teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de Ina'ateria don José Sánchez Otero, el teniente jefe de la línea don Francisco Rodríguez de Austria, el sargento del puesto de las Dueñas don Francisco Sánchez y fuerzas a sus órdenes, el comisario de vigilancia don Juan Herrera y agentes señores Utrilla, Moreno, Martínez, García y Durán; el teniente de Seguridad don Francisco Alcaráz y varias parejas de dicho cuerpo.

La aglomeración de gente era enorme en las inmediaciones al sitio en que había sido situado el coche-correo.

Se telegrafía a Madrid

El teniente coronel de la guardia civil señor Sánchez Otero, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, cursó diversos telegramas al director general del Instituto, a los jefes de las comandancias de Jaén, Ciudad Real y Madrid, y a los puestos de esta provincia.

Posición en que se hallaban los cadáveres.

Los dos empleados encargados de la ambulancia de Correos, que han sido asesinados villanamente, llamábanse don Santos Lozano León y don Angel Ors, siendo ambos vecinos de Madrid.

El primero, debía continuar su viaje a Sevilla, auxiliado por otro oficial de la administración de Córdoba, y el segundo debía seguir hasta Málaga.

Los cadáveres de los citados ambulantes, fueron hallados en la parte izquierda del coche correo, cubiertos con las sacas de la correspondencia y herosamente utilizadas las cabezas y cubierto el rostro por los coágulos de sangre.



DON ANGEL ORS, UNA DE LAS VICTIMAS DEL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALACIA.

El cadáver del señor Ors, se hallaba en posición de cúbito supino, con la cabeza próxima a la puerta de acceso al coche y con una gran herida producida con instrumento contundente, sobre el labio superior, con pérdida de varios dientes, y fractura de la mandíbula superior.

También presentaba una herida penetrante en la parte inferior derecha del cuello, que indudablemente debió ser producida con un estilete o puñal de estrechas dimensiones, que debió atravesar la tráquea y pulmón derecho.

El cadáver del señor Lozano se hallaba al fondo (lado izquierdo) del mismo coche en sentido transversal al de

su infortunado compañero, presentando también grandes heridas en la cabeza.

Los dos cadáveres tenían amarrados al cuello cordeles, con los que indudablemente los criminales trataron de rematarlos por asfixia.

También el cadáver del señor Ors presentaba al cuello amarrada una correa de las que se usan para la cintura.

Fue encontrada también, próxima a uno de los cadáveres, una ampolla de cloroformo, que permite suponer que en principio trataran de narcotizarlos, y que apercibida una de las víctimas se aprestara a la defensa, y comenzara una trágica y desesperada lucha.

¿Dónde se cometieron los crímenes?

Es difícil de momento poder precisar el sitio en que el doble asesinato se cometiera, pero basándose en hipótesis por determinadas huellas y antecedentes, puede deducirse lo siguiente:

Los ambulantes salieron de Madrid en el expreso, a las ocho de la noche, llegando a las nueve y media próxima a Aranjuez, donde hicieron entrega de la valija allí destinada.

Al salir ya el convoy de la estación de Aranjuez, debieron comer, a juzgar por los restos de cena que en el coche fueron hallados.

Después, uno de los ambulantes, desentendiéndose soñoliente, entregándose al descanso, quedando el otro ocupado en la distribución de la correspondencia.

Los criminales, que han debido ser tres o cuatro, salieron de Madrid, al menos alguno de ellos, uniéndoseles en alguna de las estaciones del tránsito, los restantes.

Supónese que aprovechando el sueño de uno y el descuido del otro, se introdujeron sigilosamente en el coche, aplicando la ampolla del cloroformo al que fuese dormitando y que el narcótico no produjese el resultado apetecido.

Después al entablarse la lucha con el oficial que fuese dedicado a la distribución, debió despertar el compañero, generalizándose ya una empeñada pugna entre los criminales y sus víctimas.

Todo eso se supone que debió ocurrir en el trayecto comprendido entre las estaciones de Alcázar de San Juan y Vilches.

Declaración del revisor señor Márquez

Ante el juez señor Iglesias Portal, prestó declaración el revisor del expreso, don Bonifacio Márquez Hurtado, el cual tomó dicho tren en la estación de Vilches.

Según el señor Márquez, solo venían dos viajeros con billete hasta Espeluy, a los que por venir durmiendo hubo de despertar momentos antes de llegar a dicha estación para anunciarles que habían llegado al término de su viaje, y ambos descendieron en la misma.

El aspecto de dichos viajeros parecían ser amigos, e era de persona de acomodada posición económica.

En una de las estaciones anteriores, hubo de quedar en tierra un sujeto que viajaba sin billete, pero que tampoco era de aspecto sospechoso.

En la estación de Vilches, cruzan el expreso descendente y el correo ascendente a Madrid, pero solo para el primero un minuto, y el señor Márquez no vió subir ni descender de ninguno de ambos trenes a persona alguna.

Se deduce pues, que los criminales abandonaron el expreso antes de llegar a Vilches, en espera del paso del correo, para trasladarse a Madrid nuevamente.

La hora de llegada a la estación de Vilches del expreso, es la de las doce y treinta y cinco de la madrugada.

Informes aportados por los empleados de Correos de Córdoba

Por el fatídico coche-correo, donde han sido bárbaramente asesinados los ambulantes señores Lozano y Ors, han desfilado esta mañana todos los funcionarios de Correos de Córdoba, desde el administrador principal, hasta el último ordenanza, testimoniando su condolencia por el trágico fin de sus infortunados compañeros.

Los funcionarios de Córdoba aportaron al juez señor Iglesias Portal valiosos y detallados informes acerca del modo de realizar el servicio de ambulancia y documentación necesaria a justificar el cumplimiento de su cometido.

En el documento denominado "El Vaya", figuran anotados los despachos de valores y pliegos que los ambulantes asesinados trajeron bajo su día desde Madrid, pero se ignora el total imparcial de los valores, detalle que solo consta en la oficina de origen.

Sábese solo que ha sido robado el maletín en que venían los objetos de valor, alhajas y metales preciosos y que los valores internacionales, recibidos en Madrid con destino a Gibraltar han sido también robados.

El coche correo venía en cola

Otro de los detalles que hemos podido adquirir, es el referente al lugar que el coche ocupaba en la composición del tren expreso.

El referido coche es de los llamados antiguos y venía en la cola.

La pareja de escolta de la guardia civil, que venía desde la estación de Vilches, ocupaba el furgón, que venía en el extremo opuesto, o sea en cabeza, a continuación del tender, no siendo por tanto extraño que aunque la lucha fuese muy empeñada se dejase de percibirse dicha pareja de escolta.

Ofrecimientos

El alcalde de esta capital, don José Cruz Conde, tan pronto como tuvo noticias del suceso marchó a la estación, ofreciéndose al personal de Correos como representante de la ciudad.

Poco después, el jefe de esta administración, señor Esteban y López Infantes, y el segundo jefe, don Augusto

Torres, estuvieron en el despacho de la Alcaldía para darle las gracias por aquel ofrecimiento.

También estuvo en la estación el presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez, estuvo en la estación ofreciéndose, en nombre de dicha entidad, a los funcionarios de Correos de Córdoba, y les anunció el envío de dos coronas.

Una comisión de empleados de Hacienda, estuvo esta mañana visitando



DON SANTOS LOZANO LEÓN, UNA DE LAS DESVENTURADAS VÍCTIMAS DEL TERRIBLE CRIMEN.

al administrador de Correos, para darle el pésame, haciendo entrega también de una carta, muy sentida, del delegado de Hacienda, don Modesto Marín Pérez, quien, como antiguo funcionario de Correos, ofreciase a éstos.

Un telegrama

La Asociación de funcionarios municipales de Córdoba, reunióse esta mañana, adoptando entre otros acuerdos enviar el siguiente despacho a Madrid.

"Administrador de Correos. Esta Asociación de funcionarios, protesta enérgicamente asesinato que dá al cuerpo de Correos dos mártires del deber. Reciban sentidísimo pésame extensivo familias víctimas. José María Rey, presidente. Antonio Aguilar, secretario".

También se han ofrecido a los funcionarios de Correos de Córdoba.

Varios detalles

Según informes que hemos podido adquirir, el infortunado y malogrado ambulante don Angel Ors hace aproximadamente dos meses que contrajo matrimonio en Madrid y contaba unos treinta años de edad.

—La Dirección general de Orden público ha telegrafiado al gobernador, anunciándole que en el rápido de esta tarde llegará a Córdoba personal del Gabinete de identificación, para realizar trabajos relacionados con este suceso.

—En el coche-correo han sido hallados sobres con huellas dactilares sobre manchas de sangre, que han de servir de base para la identificación de los autores del doble asesinato.

—Entre las personas que esta mañana, a primera hora, concurren a la estación, se encontraban el médico de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Antonio Gutiérrez Sisneros, y el médico de la Beneficencia municipal, don Rafael Castellano.

Conducción de los cadáveres al cementerio

Terminadas las diligencias judiciales más vigentes, el juez señor Iglesias Portal, ordenó que los cadáveres fuesen conducidos al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde les será practicada la autopsia por los forenses.

Los cadáveres fueron colocados en dos magníficos ataúdes y éstos instalados en dos coches estufas de la Funeraria Católica.

Expontáneamente formaron parte del numeroso cortejo multitud de personas, presidiendo la comitiva el Administrador principal de Correos, señor Esteban, el presidente de la Confederación Gremial don José Carrillo Pérez y los demás funcionarios de Correos francos de servicio.

También constituían el acompañamiento numerosos empleados de ferrocarriles, formando en conjunto una imponente manifestación de duelo.

Los cadáveres quedaron en el depósito judicial, velándoles sus compañeros de Córdoba, que establecieron en su turno piadosa misión.

Importantes detalles relacionados con el asesinato de los ambulantes del expreso de Andalucía

Recorriendo la línea

Con el fin de informar ampliamente a nuestros lectores del terrible asesinato cometido en las personas de los desventurados ambulantes de correos del expreso de Andalucía, uno de nuestros redactores ha realizado activas gestiones para averiguar lo ocurrido en todo lo largo de la línea férrea de Madrid a Córdoba.

En los andenes de las estaciones del tránsito han adoptado grandes precau-

ciones y en los trenes que a diario circulan por esta línea discurren numerosos agentes de vigilancia pertenecientes a la brigada móvil de investigación criminal.

También llegaron a Córdoba varios funcionarios afectos al gabinete de identificación de la Dirección general de Seguridad portadores de aparatos de absoluta precisión para revelar todas las huellas digitales que puedan haber en el lugar de la catástrofe.

En el trayecto, especialmente en las estaciones de Aranjuez, Alcázar de San Juan, Valdepeñas, Venta de Cárdenas, Santa Elena, Vilches, Baeza, Marmolejo, Espeluy y Vadollano el movimiento de fuerzas de la guardia civil es inusitado.

El servicio de vigilancia es estrechísimo y hemos podido comprobar que hay numerosas parejas de la benemérita haciendo inspecciones oculares en todo lo largo de la vía.

Como se supone que ocurrió el hecho

Como quiera que en este suceso hemos de regirnos por datos oficiales, nos limitamos a relatar los acontecimientos tal como sucedieron en la mañana del sábado.

Sabemos que a las cinco y media de la mañana se recibieron seguidamente dos telegramas de los jefes de las estaciones de Marmolejo y Montoro, en los que daban cuenta de que al bajar los encargados de recoger la correspondencia del expreso a las estaciones, se habían quedado extrañados al no tener respuesta a las repetidas llamadas que desde el exterior del coche habían hecho en las portezuelas del mismo, cuyas luces apagadas y las cortinillas echadas daban a entender que sus habitantes iban descansando, cosa extraña por ser dos estaciones donde entregan correspondencia para diferentes puntos.

Concretando, diremos que a la salida del expreso de Madrid, los desventurados señores Lozano y Ors, dedicaronse a preparar el trabajo y las entregas que se hacen en dicho recorrido, que son, en Marmolejo, Villa del Río y Montoro.

Debieron terminar esta faena a poco de salir de Madrid.

Asegúrase que al pasar por Aranjuez, un lampistero advirtió que apenas se detuvo el convoy en dicho real sitio, llegaron tres sujetos, los cuales a voces, acercándose al coche, hablarían estas o parecidas palabras:

—Lozano, abre.

Este asomóse a la portezuela y debía de conocer a los que le llamaban, puesto que subieron sin dificultad y a poco arrancó el tren sin que los desconocidos se apearan.

Coincidiendo con la declaración prestada por el lampistero en cuestión, un niño de corta edad que se hallaba con su hermano mayor en el andén, ha manifestado que, en efecto, vio a dichos sujetos aproximarse al coche ambulancia, pero que no oyó lo demás.

El tren continuó hasta Alcázar, don-

de se acostumbra a dejar la correspondencia pasada, es decir la que se filtra y pertenece a otras líneas distintas, y los ambulantes no hicieron ninguna entrega ni se mostraron a la vista de los empleados de Correos que estaban en la estación.

Uno de los oficiales de la plantilla de este pueblo, extrañado de que el señor Ors no bajara como lo hacía invariablemente a tomar a café en la fonda, y al ver las luces del coche ambulancia apagadas, dijo:

—¡Hay que ver, que poco trabajo deben llevar los del expreso, puesto que se han acostado ya!

Frente a estas manifestaciones está la del jefe de la estación de Alcázar, que dice, que encontrándose a la cabeza del tren dió la salida, asegurando que al pasar el coche correo, que iba en la cola, vió luz en el interior del coche.

Siguió el tren hasta el apeadero de Herrera, entre las estaciones de Manzanares y Consolación y dice el guarda-aguja u oyó algo que ha motivado el curso de un telegrama del jefe de estación, que viene a decir aproximadamente estas palabras:

“Por naturaleza del servicio guarda-agujas, que da salida tren, me dice de manera reiterada que al paso vagón ambulante expreso, oyó gritos demandando auxilio”.

El cartero de Marmolejo asegura que golpeó la puerta de la ambulancia y que nadie contestó a sus llamadas, y el de Montoro abunda en idénticas manifestaciones.

¿Dónde se cometió el crimen?

Aunque es tarea muy difícil precisar el lugar donde ocurrió la tragedia del expreso de Andalucía, pudimos aventurarnos a hacer varias suposiciones.

Los desgraciados señores Ors y Lozano tenían por costumbre hacer la comida después de la estación de Aranjuez una vez que habían llevado a cabo la parte más pesada del servicio.

Sin duda así lo hicieron, como lo prueba el hecho de haber sido hallado en uno de los cajones del coche ambulancia, restos de comida, y más aún el informe del médico forense, que en esta información insertamos.

Después de comer ambos ambulantes, reanudaron el trabajo, distribuyendo la correspondencia en los cajetines correspondientes.

La entrada en estos coches no es nada difícil, pues la mayoría de las puertas de esta clase de vehículos no funcionan como es debido, tanto que los empleados tienen que atar el pestillo con gaitas, con un bramante o los que emplean para atar las sacas.

Los bárbaros asesinos penetraron en

el coche sin duda al llegar el expreso a la estación de Aranjuez, según apuntamos anteriormente, entablaron conversación con los oficiales de Correos, y cuando más tranquilos se hallaban, uno de aquellos, con un arma corta, que bien pudiera ser rompecabezas o una llave de marchamar, dió un golpe al señor Lozano, que cayó al suelo sin duda, privado de conocimiento.

El señor Ors, que era un hombre de complexión fortísima, defendiose, como lo prueba el hecho de tener cicatrices y rasguños en el cuerpo, pero uno de los malhechores, probablemente ayudado por los restantes, la emprendió a golpes también mientras otro disparaba el revólver.

Todo esto permite suponer que el doble asesinato debió cometerse entre las estaciones de Aranjuez y Alcázar de San Juan y así parece desprenderse después de practicada la autopsia, no obstante la impenetrable reserva y la enorme desorientación hay en este espantoso crimen.

Detalles de los oficiales asesinados.

Don Angel Ors contaba veintinueve años de edad, era casado y habitaba en Madrid en la calle Caballero de Gracia, número 48, piso tercero.

El oficial primero, don Santos Lozano León, tenía cuarenta y seis años de edad y vivía en la casa número 12, de la calle Doctor Santero, también de la corte. Deja esposa y siete hijos.

El cuerpo del primero aparecía vestido con pantalón oscuro, zapatillas de orillo negras, y un jersey color ceniza.

Se practica la autopsia a las víctimas

Un avance del informe del forense

En el depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se practicó la diligencia de autopsia a los cadáveres de los funcionarios de Correos, asesinados en el expreso descendente, por el médico forense, don José Videras, auxiliado por practicante don Pedro del Rosal y Luna.

El señor Videras, con la competencia y pericia que le distingue, hizo con gran detenimiento la necropsia en los cadáveres de los señores Lozano y Ors.

El primero de los cadáveres presentaba ocho heridas en el cráneo.

Tres de estas heridas situadas en la región temporal derecha, dos en el occipital, otras dos en el parietal derecho y una en el parietal izquierdo.

Todas estas heridas ocasionaron fractura en los huesos de la bóveda craneal.

VELAS PARA LOS ALTARES

COLOR GRANA NOVEDAD A PESETAS 2,50 KILO

- Almacenes de Manuel Casanova -

na con pronunciado hundimiento de los fragmentos óseos.

Estas heridas, según el forense, fueron producidas por un instrumento romo y pesado. Probablemente por uno de esos instrumentos llamados rompecabezas.

Todas las heridas tienen una extensión que se aproxima a cinco centímetros y todas ellas están marcadas en forma de segmento de arco, con una longitud muy aproximada unas de otras.

La muerte del señor Lozano fué indudablemente rapidísima.

Es de suponer que no se apercibiera del atentado, puesto que la herida señalada en el occipital, que debió ser de las primeras que recibió la víctima, esta situada por debajo de la protuberancia occipital media y externa derecha, demostrando que fué sorprendido mientras trabajaba sobre la mesa donde efectuaba la distribución de correspondencia, porque de haberse realizado la agresión de otro modo, al estar con la cabeza erguida esta herida hubiera estado situada más alta.

El cadáver del señor Lozano presentaba además en el cuello un surco leve, como de haberse apoyado, en esta región un lazo sin que se le hubiera hecho con él una presión fuerte.

Las lesiones que presentaba el cadáver del señor Ors son más numerosas y ofrecen un mayor interés, siendo al mismo tiempo demostrativas de la heroica resistencia que propuso a los criminales intentos de sus asesinos.

Este cadáver presentaba diez heridas contusas en el cráneo y cuatro en la cara. De estas últimas, tres de ellas eran contusas producidas con un instrumento pesado y romo análogo o igual al que produjo las lesiones a su compañero.

La otra herida fué producida por arma de fuego.

Además de éstas, el cadáver del señor Ors, presentaba una herida de arma de fuego en la región supraclavicular derecha.

Todas las heridas contusas ofrecen los mismos caracteres que las reseñadas anteriormente, correspondientes al cadáver del señor Lozano; pero al contrario de lo que ocurrió con éste, ninguna de ellas ocasionó la fractura de los huesos de la bóveda craneana.

Es de notar la circunstancia verdaderamente observable por el señor Videras al practicar la autopsia, de que los huesos del cráneo del señor Ors tenían un espesor de cerca de centímetro y medio; esto es, tres veces de mayor grosor aproximadamente que lo ordinario en cráneos de la especie humana.

Además de este considerable número de lesiones, presentaba el cadáver del señor Ors numerosos bocados y arañazos en la cara y hombro y muñeca correspondientes al lado derecho.

De las heridas por arma de fuego, una de ellas estaba situada cerca de la comisura izquierda de la boca y hacia el labio superior. El proyectil fué en-

contrado sobre el maxilar superior izquierdo, incrustado en la cara interna de dicho hueso, sin fracturarle. Y es de notar que, siendo un proyectil blindado de gran potencia impulsiva, no fracturó el hueso y en cambio la bala quedó bastante deformada.

El balazo de la boca le ocasionó la pérdida de los tejidos del labio superior y la avulsión de uno de los incisivos superiores.

La otra herida de bala que recibió esta víctima, presentaba un orificio de entrada por la región supra clavicular derecha, siguiendo una trayectoria de arriba a abajo y de delante a atrás, lo que demuestra que el disparo fué hecho estando el sujeto tendido boca arriba y atacándole el agresor por la cabeza.

Este balazo le atravesó el pulmón derecho y le ocasionó la fractura de la sexta costilla del mismo lado, donde quedó alojado el proyectil.

El señor Videras sabemos que emitirá un lucidísimo informe. Hizo interesantísimas observaciones en ambos cadáveres. Entre estas, sabemos que pudo comprobar que el mechón de cabellos que el cadáver del señor Ors apriionaba en su mano derecha, no corresponde seguramente a sus agresores, puesto que estos cabellos tienen la misma coloración, igual longitud y caracteres idénticos a los del propio señor Ors.

Además, pudo observar el forense que el cadáver de éste tenía arrancados algunos cabellos, siendo lógico suponer que él mismo, en las postrimerías de la lucha, sintiéndose morir y desfallecer ante la superioridad de sus agresores, en un último espasmo de desesperación se arrancase sus propios cabellos.

Estos detalles, con ser más que suficientes para ilustrar al público en una información periodística, no representan más que un avance del informe que el señor Videras ha de redactar para presentarlo ante el juzgado que actúa en este suceso.

Las inmediaciones del depósito judicial se hallaban custodiadas impidiendo que se acercara persona alguna.

La actuación del juzgado

El juez de instrucción don Eduardo Iglesias Portal, que desde los primeros momentos se encargó de practicar las diligencias propias de estos casos, no ha descansado ni un solo momento desde que se presentó en la estación central de los ferrocarriles.

Ante dicho funcionario judicial han comparecido el mozo de ruta del tren expreso en que se cometió el crimen, apellidado Villanueva; un conductor de los coches-camas apellidado Cruz, el jefe del tren don Antonio Enche Suárez, el guardafreno Alonso García Miguel y el maquinista.

Todos prestaron declaraciones relacionadas con el suceso, de las que, como es de suponer, podemos dar detalles, dada la reserva con que se incoa el sumario.

El vagón de ambulancia continúa custodiado por la benemérita y guardias de Seguridad, no cesando de acudir a visitarlo numeroso público.

Funerales y sepelio por las víctimas del expreso de Madrid

El domingo a las cuatro, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificaron, con inusitada solemnidad, los funerales por las almas de los infortunados empleados de Correos don Santos Lozano León y don Angel Ors.

El espacioso templo hallábase totalmente invadido por el duelo, que era numerosísimo y selecto, figurando en él los empleados de los diversos ramos de la Administración del Estado con destino en Córdoba, todos los empleados de Correos francos de servicio, las autoridades de los diversos órdenes, representaciones nutridas de todos los centros docentes, Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad urbana, Cabildo Catedral, Sociedad Económica de Amigos del País, presidentes de Casinos y Círculos y comisiones de Correos de Madrid, Sevilla, Granada y otras capitales.

Todos los altares de la parroquia del Salvador se hallaban profusamente iluminados, así como un severo túmulo de varios cuerpos, erigido ante el altar mayor.

Asistieron todas las cruces y clero de las parroquias de Córdoba, y una gran orquesta que interpretó las lecciones y oficios de los maestros Gómez Navarro y Hernández, interpretando las lecciones los sochantres señores Luque y Jiménez, don Angel González y don Manuel Reyes.

Presidencia del duelo

Figuraban en la presidencia del duelo, el Obispo de la diócesis doctor don Adolfo Pérez Muñoz, el alcalde de la ciudad don José Cruz Conde, el jefe de

PIANOS Y AUTOPIANOS

LA CASA MÁS IMPORTANTE

FELIPE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Avenida de América (frente a la Estación)

COMERCIANTE:

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

Administración de primera clase don José García Torres en representación del director general de Comunicaciones, el coronel gobernador interino don Ignacio Auñón, el presidente de la Audiencia don Fernando Badia, el presidente de la Diputación don Miguel Fresneda, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez, el director del periódico decano de la Prensa cordobesa don Rafael Osuna, los funcionarios de la Dirección general de Correos don Francisco Illana y don Gorgonio Ballesteros, los canónigos don Mariano Ruiz Calero y don Francisco Bejarano, los directores del Instituto, Normal y Escuela de Veterinaria, respectivamente, don Agilio E. Fernández, don Manuel Blanco Cantarero y don Gabriel Bellido Luque; el presidente de la Confederación Gremial don José Carrillo Pérez, el ingeniero de Obras públicas don Julio Alcalá Zamora, el secretario de este Gobierno civil don Miguel Romero, el hermano de una de las víctimas don Serafín Lozano, el administrador principal de Correos de Córdoba don Carlos Estéhan y el subjefe don Augusto Torres.

Las cintas

Terminado el funeral, organizóse la comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, donde se debía verificar la inhumación de los cadáveres, los que después de serle practicada la autopsia por el forense doctor Videras, fueron trasladados desde el depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

En los coches estufas, figuraban dos simulados y lujosos ataúdes de los que pendían ocho cintas de cada uno, las fueron llevadas en representación de diversos organismos y entidades por los señores siguientes:

Don Venceslao Caracuel, don Antonio Gil, don Daniel Aguilera, don Francisco Toro, don Ricardo Muro, don Mariano Maqueda, don Fernando Nieto, don Guillermo Luque, don Miguel Romero, don Enrique Teba, don José Molina, don José de la Linde, don Pedro Antonio Baquerizo, don José Marzo, don José Molleja y don José Rueda.

Las dos carrozas fúnebres eran seguidas del automóvil del servicio de conducción de la correspondencia y sobre los tres vehículos habían sido depositadas quince magníficas coronas, encuyas cintas leíanse sentidas dedicatorias.

Las coronas

Las coronas dedicadas eran las siguientes:

Una de los empleados de la Delegación de Hacienda de Córdoba, otra de los funcionarios de de Telégrafos, dos de la Confederación Gremial, una de los funcionarios de Correos de Sevilla, dos de los de Madrid, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los carteros de Córdoba, una de los ferroviarios andaluces, otra de los de Madrid, Zaragoza, Alicante, otra de los compañeros excluidos del cuerpo de

Correos, otra de los empleados de Giro postal de Madrid, otra del personal subalterno y otra de los de Granada.

La comitiva

La comitiva precedida del clero y cruce parroquiales, dirigióse por las calle Duque de de Hornachuelos, plaza de Cánovas, Sánchez Guerra, Diego León, Alfonso XIII, San Pablo, San Andrés, Realejo y Muñices al cementerio de San Rafael.

Formaban parte del fúnebre cortejo varios miles de personas.

En todo el trayecto así como en las inmediaciones a la necrópolis mencionada, habíase congregado numeroso público.

Conducción de los restos

Los restos mortales de las infortunadas víctimas, después de efectuada la autopsia fueron trasladados de uno a otro cementerio a las tres de la tarde.

Los ataúdes, fueron llevados a hombros por los funcionarios de Correos de esta Administración principal, quienes se relevaban en tan piadosa labor.

El sepelio

Después de cantados por el clero los últimos responsos, los cadáveres de los señores Ors y Lozano fueron inhumados en dos bovedillas.

Otras noticias

Por olvido, dejamos de consignar entre las personas que figuraban en la presidencia del duelo, al abogado del Estado don Andrés Roldán, que ostentaba la representación de la familia del señor Ors, residente en Málaga.

—El personal de esta Administración de Correos, ha dirigido un extenso telegrama al Director general de Comunicaciones, dándole cuenta de la imponente manifestación de duelo celebrada ayer, en la que tomaron parte todas las clases sociales de esta capital.

Los funcionarios de Correos nos ruegan seamos intérpretes cerca del vecindario cordobés, de sus sentimientos de gratitud por las expresivas manifestaciones de pesar y condolencia con motivo del trágico episodio de sus malogrados compañeros.

Por nuestra parte, testimoniamos nuestro más sentido pésame al personal de Correos, extensivo a las familias dolientes.

Nombramiento de un juez especial

Anoche se recibió orden de la capitán general de esta región relativa al nombramiento de un juez especial militar que continúe las diligencias sumariales incoadas por el digno juez del distrito de la Izquierda don Eduardo Iglesias Portal.

El nombramiento ha recaído en el comandante sargento mayor de la plaza, don Rafael Sánchez Gómez.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

Intento de atraco

Anoche, en las primeras horas de la madrugada, varios individuos que formaban un regular escándalo en la plaza de San Agustín, fueron requeridos por el guardia municipal número 84.

Disolvieron el grupo y marcharon de allí "cantando bajito" a una casa de lenocinio de la calle de Aceituno, donde estuvieron un rato. Después se trasladaron a otra casa de igual índole que hay en la Piedra Escrita.

Mientras esto ocurría, se presentó en la comisaría un señor en automóvil, que denunció que al pasar por la calle del Aceituno, intentaron atracarle un grupo de desconocidos.

Seguidamente, marcharon con el denunciante en el automóvil, los guardias de seguridad Manuel Orta y Narciso Martín.

Los atracantes fueron sorprendidos en la casa de la Piedra Escrita.

Dos fueron maniatados con cadenas, otros dos con los cordones donde llevan los guardias prendida la broving y los cuatro restantes sueltos.

Los "cacos" una vez en la calle se dieron a la fuga emprendiendo los guardias tras de ellos hasta San Lorenzo, donde se perdieron de vista a los agentes de la autoridad.

Uno de ellos hizo uso de la pistola disparando las nueve balas del peine, sin que esto intimidase a los fugitivos que corrían a la desbandada.

Se sabe que uno de ellos se le conoce por el apodo de "Mochuelo", y otro por "Don Patas."

Se practicó un reconocimiento en la casa de lenocinio donde fueron sorprendidos y se encontró debajo de una cama una pistola con varias cápsulas.

La policía trabaja activamente para detener a los escandalosos atracadores.

Espartería, 3, ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Principe

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas sales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario Don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo por su higiene y proximidad al Balneario. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Correo, Telégrafo. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

En el Círculo de la Amistad

Banquete al alcalde de Córdoba

Anoche tuvo lugar el banquete en honor del alcalde de esta ciudad don José Cruz Conde, organizado por sus amigos y compañeros, con motivo de su reciente elevación a la presidencia del Concejo municipal.

El acto, que dió comienzo a las nueve, revistió gran brillantez pues en el magnífico salón de actos del Círculo de la Amistad, se congregaron a la hora anunciada significadas personalidades en número muy crecido.

La presidencia la ocupaban con el festejado el gobernador interino coronel del regimiento de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, el presidente de la Diputación general don Fresneda Menjibar, el coronel del regimiento de artillería don Juan Valderramas, el teniente de alcalde don Gabriel Bellido Luque, el notario don Joaquín Villalonga, el presidente de la Audiencia don Fernando Badia, el delegado de Hacienda don Modesto Martín Pérez, el primer teniente de alcalde don Pedro Barbudo Suárez Varela, el director del Instituto don Agilio E. Fernández y el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso.

En el escenario del salón se situó una banda municipal, que interpretó durante el banquete un brillante programa, que fué premiado con aplausos por los comensales.

El banquete, espléndidamente servido, ajustóse al siguiente menú:

Entremeses variados—consomé imperial—merluza en salsa—pastelitos a la reina—menstras de legumbres a la española—perdiz asada al jugo—ensalada—bizcocho "Victoria"—frutas del tiempo—vinos: C. C. Cruz Conde, Marqués Riscal—café, coñac, habanos, champagne, veuve cliquot.

A los postres levantóse el notario señor Villalonga, miembro de la comisión organizadora del acto, quien con palabra fácil y elocuente exaltó las condiciones de laboriosidad, inteligencia y firmeza de carácter que adornan al alcalde de Córdoba, esperando que sabrá enaltecer en todo momento la confianza y el entusiasmo con que ha sido acogida su elección.

El señor Villalonga, al terminar su ofrecimiento, fué ovacionado.

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde don José Cruz Conde, a quien se le ovaciona al levantarse.

Visiblemente emocionado, el señor Cruz Conde, dice que agradece extraordinariamente la prueba sincera de amistad que le brindan sus amigos.

Añade que carece de dotes de oratorias y dice que él solamente es un hombre de voluntad que sabrá poner a contribución, si es necesario, su inteligencia y cultura, una inquebrantable decisión de trabajar por la prosperidad y el engrandecimiento de Córdoba, recogiendo el espíritu de este banquete como un home-

naje al patriotismo que encierra la labor que actualmente realiza el Gobierno que nos rige.

Después, brillante y sinceramente, dijo que toda la labor en la que ha de prestar mayor atención el nuevo Concejo cordobés será el preocuparse de los problemas de saneamiento, beneficencia y cultura que en esta ocasión no pueden ser un tópico más de oratoria barata, puesto que los nuevos ediles vienen al Concejo sin el peso muerto de unos compromisos políticos.

Termina su brillantísima peroración brindando por la prosperidad y el engrandecimiento de Córdoba que han de ser un florón más en la corona que se teje en España como homenaje a la labor de un puñado de patriotas que rigen los destinos de España desde la memorable fecha del 13 de Septiembre.

Las últimas palabras del alcalde de la ciudad se perdieron en medio de una estruendosa ovación.

Al final, el señor Iñiguez, leyó unas inspiradas poesías alusivas al homenaje.

Se le hizo entrega al señor Cruz Conde de un artístico bastón de mando con empuñadura de oro, regalo de los concejales.

El ramo de flores que adornaba la mesa presidencial, fué enviado a la señora madre del festejado.

Leyerónse muchas adhesiones, entre otras, las de los generales Cavalcanti y Saro, el conde de los Moriles, el obispo de la Diócesis, el exdiputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios, el concejal señor Delgado Bárbara, y otras personas.

Los reportes gráficos de Madrid y provincias, sacaron varias instantáneas del interesante acto.

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.

Caramelos, galletas.
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

CORDOBA

LOCALES

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Rosario Jesús Neva, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Marín Vida.

Ha fallecido en esta capital el religioso trinitario Fray Pablo de Jesús Nazareno, religioso virtuosísimo y de clara inteligencia, que contaba 21 años de edad. Los funerales por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana a las diez, en la iglesia de los Trinitarios. Enviamos a la Comunidad nuestro pésame más sentido.

Están en Córdoba el alcalde y el delegado gubernativo de Montilla, don Francisco Oliva y don José Freyre Conradi, respectivamente.

Para asistir al banquete con que anoche fué obsequiado el alcalde de esta ciudad don José Cruz Conde, llegaron en el tren rápido a Córdoba los generales don Francisco Ruiz del Portal y don Rafael Villegas Montesinos.

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a esta capital y continuó para Madrid, el senador vitalicio don Juan Tomás Gandaria.

También pasó por Córdoba con dirección a la Corte, el comandante de caballería don Joaquín Portillo, persona muy conocida en esta capital.

En los trenes correos y expresos, han llegado a nuestra ciudad numerosos turistas que se hospedan en los hoteles y fondas, al objeto de pasar varios días admirando las suntuosidades de nuestra Mezquita y demás monumentos cordobeses.

En el tren expreso de Málaga llegó a esta capital nuestro estimado amigo don Maximino Luanco, tío de don Miguel Luanco Lacasa, competente médico forense del juzgado de instrucción del distrito de la derecha. Continué su viaje a Madrid.

Se encuentra en ésta nuestro particular amigo don Antonio Cruz exalcalde de Rute.

ASPIROL
INOFENSIVO
en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR
CABEZA. MUELAS
OIDOS. ETC.
VENTA EN FARMACIAS
 AMPOLLA **40** CTMOS.
ASPIROL INOFENSIVO

Información telefónica

El Consejo del Directorio.--Parte oficial de Marruecos.--Notas oficiosas de la Presidencia.--Detalles de tragedia del expreso de Andalucía.--Otras noticias importantes de provincias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

La noticia del doble asesinato de los ambulantes de Correos en la Corte.--Testimonios de pésame.--El Cuerpo de Correos protesta del crimen.--Lo robado ascenderá a un millón de pesetas.--Otras noticias interesantísimas del suceso

Desde primeras horas de la mañana del sábado, se conoció en la Central de Correos, la noticia del crimen. Se recibió un telegrama muy lacónico, en el cual se decía que en el coche de correos del tren número 92, del expreso de Andalucía, a su llegada a Córdoba, habían sido hallados asesinados los dos ambulantes, apellidados Lozano y Ors. Seguidamente y por otros conductos, fue confirmada la noticia así como por los inspectores de servicio en las líneas y por otros numerosos despachos telegráficos y telefónicos, cursados entre las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, de telégrafos y teléfonos.

La emoción que causó en la Central de Correos, no es para descripta, pues se trataba de dos oficiales de intachable conducta y de honradez acrisolada, muy queridos y estimados de todos sus compañeros.

El hecho provocó una justa y general indignación.

A muchos jefes oímos grandes elogios para los dos funcionarios asesinados, modelo de empleados, que honraban al cuerpo de Correos.

Todos los empleados de la Central desfilaron, acto continuo, por el despacho de los altos jefes, expresándoles el pésame, a la par que exteriorizaban su protesta e indignación por el alevoso crimen cometido.

El director general de Correos y Telégrafos, tan pronto tuvo conocimiento del suceso, se personó en su despacho oficial, en unión del secretario general don Luis Casañón y del secretario particular, y por ante el mismo fueron desfilando todos los jefes de la Dirección general, expresando su sentimiento por la infausta nueva, haciendo patente la protesta unánime de todo el personal del Cuerpo de Correos, ante el doble asesinato cometido en las personas de los dos ambulantes señores Lozano y Ors.

Después se recibió en la Central de Correos un telegrama, en el cual se daba cuenta del suceso, concebido en los siguientes términos:

"A la llegada a la estación de Córdoba del expreso descendente número 92, se halló cerrado el coche correo, y al penetrar en el mismo, fueron hallados los cadáveres de los dos ambulantes don Angel Orts y don Santiago Lozano."

La valija había desaparecido y el resto de la expedición había sido violentada. En el telegrama no se fijaba la cantidad a que podía ascender lo robado, ni aún aproximadamente; pues se trata de una expedición importantísima, ya que en ella son enviados los pliegos de valores declarados, certificados, expediciones, para la zona de Marruecos española, valija de Gibraltar para Inglaterra, valija de Francia para Tánger y su zona de protectorado.

Como cantidad mínima, puede casi asegurarse que lo robado asciende a unas 500.000 pesetas, si bien todo hace suponer, por los datos recogidos en la Central y por otras expediciones que se recogen de las estaciones de tránsito, que la cantidad robada ascenderá a una cantidad muy aproximada al millón de pesetas.

Esta cantidad será mucho mayor para el Tesoro, porque éste viene obligado a indemnizar mucha correspondencia certificada, valores declarados, paquetes postales, sobres monederos y otros efectos.

Otros detalles del asesinato de los oficiales de Correos

El tren expreso llega a Alcázar de San Juan a las once y veinticinco, siendo ésta la primera parada desde Aranjuez.

En Cinco Casas, se detiene cinco minutos para tomar agua. En Manzanares el tren se detiene dos minutos, y en Consolación, un minuto, teniendo su llegada a la una y doce a Santa Cruz de Mudela.

Desde Consolación a Santa Cruz de Mudela, el expreso lleva una marcha de sesenta kilómetros por hora.

El tiempo de recorrido entre Alcázar y Santa Cruz de Mudela, es de dos horas menos trece minutos.

En Santa Cruz de Mudela, es donde mayor tiempo para el tren, por tener que colocar el vagón restorant del mismo.

Siguen después a Venta de Cárdenas a Santa Elena y Vilches, llegando a esta última a las dos y treinta y nueve minutos, donde se cruza con el expreso ascendente, para llegar a Vado llano a las dos y cincuenta y seis mi-

nutos, y a la estación del Arquillo a las tres y diez y ocho.

A la estación de Andújar hace su llegada a las cuatro y veintidós minutos, a la de Marmolejo a las cuatro y treinta y siete, a Villa del Río a las cuatro y cincuenta y tres, y a la de Montoro a las cinco y siete minutos de la mañana.

En estas tres últimas estaciones es donde los oficiales de Correos tienen que hacer entrega de correspondencia.

El peatón de Villa del Río llamó primeramente a los cristales, y como no obtuviera respuesta, golpeó fuertemente con una piedra en las maderas. Partió el tren, haciendo saber al jefe lo sucedido, y el jefe de la estación telegrafió al de Córdoba dando noticias de lo ocurrido.

El peatón realizó esta operación por la ventanilla de la izquierda, que es por donde caen las tres últimas estaciones.

De todo lo expuesto, el cronista supone que el crimen debió cometerse entre las estaciones de Aranjuez y Manzanares, puntos donde convergen otras líneas, y que vienen a cruzar con otros correos.

El hecho de que en la estación de Alcázar la luz del coche correo viniese apagada, no indica que el crimen no se hubiese cometido ya, puesto que al pasar el coche por el lado del jefe de la estación ya la luz volvió a reaparecer.

El haber encontrado una ampolla de cloroformo junto al cadáver del oficial señor Ors, revela que los funcionarios fueron cloroformizados, y al desaparecer los efectos del anestésico, surgió la lucha a muerte. Los asesinos, sin ningún género de duda, descendieron del tren entre Baeza y Córdoba.

Existe otro dato muy interesante para el esclarecimiento de los hechos: el que la víctima señor Ors mantenía entre su mano izquierda un mechón de pelos, con el cuero cabelludo adherido, perteneciente a uno de los asesinos.

Los empleados de Correos piden al Gobierno.

Se ha presentado por todos el personal de Correos una instancia dirigida al Gobierno en solicitud de que las familias de las víctimas perciban integros los sueldos que en vida disfrutaban los funcionarios señores Lozano y Ors.

Con lo que fué muerto el funcionario Lozano

Induce a creer que el oficial de Correos, señor Lozano, murió a manos de sus asesinos de un terrible golpe que recibió con la máquina que los oficiales

utilizan para los marchamos de las sacas de correspondencia y que por efecto del mismo falleció seguidamente.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Zona oriental. Aprovechando la niebla, numerosos rebeldes tomaron posiciones tratando de atrincherarse en Sanin y Sidi, Alach y Taneric.

Fueron desalojados de sus posiciones por fuego de ametralladoras y de las baterías de nuestras posiciones próximas.

Resultaron ocho indígenas muertos y varios heridos vistos.

De los nuestros un askaris muerto y un herido.

Zona occidental: En la posición de M^o Ter hubo un tiroteo entre fuerzas de la posición y grupos enemigos que hostilizaron, resultando muerto el teniente de Regulares de Ceuta, don Alvaro Arena, y herido un legionario.

Al regresar de Dra el Ace, fueron tiroteadas nuestras tropas, resultando herido el alférez de Regulares don Rodrigo González.

El Consejo del Directorio

A las seis de la tarde celebraron la acostumbrada reunión diaria, los vocales del Directorio, bajo la presidencia del Sr. Primo de Rivera.

Asistieron también el Consejo, los subsecretarios de Hacienda y Guerra, quienes expusieron al conocimiento y aprobación del Directorio, varios expedientes de trámite.

El general Bermúdez de Castro, que hacía varios días que no había asistido a los consejos del Directorio, presentó en esta reunión muchos expedientes de su departamento.

Una entrevista

Por la tarde el contralmirante marqués de Magaz, recibió al rector de la Universidad y profesores para hablarles de cuestiones de enseñanza y entre ellas, del funcionamiento de escuelas industriales en varias provincias de España.

Un mitin

En el teatro del Centro se ha celebrado un mitin, organizado por la Unión Patriótica Nacional, en el que había de tratarse acerca del nuevo Estatuto municipal.

Presidió el acto el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y los señores Calvo Sotelo, Alcántara y otros.

El señor Calvo Sotelo pronunció un brillante discurso, exponiendo con claridad de palabra y concepto, el contenido del Estatuto municipal.

Varias detenciones

Se han practicado en Madrid varias detenciones, con motivo del doble asesinato y robo del coche-correo del expreso de Andalucía.

Se tienen extensísimos informes de cuanto se relaciona con el trágico su-

ceso, pero no se pueden publicar, porque todas las informaciones tienen que pasar por la Dirección general de Seguridad.

Una nota oficiosa de la Dirección general de Seguridad acerca del importe del robo del coche-correo de Andalucía

Por la Dirección general de Seguridad se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la cual declara que por los datos que se le han facilitado de la Dirección general de Comunicaciones los efectos que fueron entregados y depositados en poder de los ambulantes Lozano y Ors, fueron los siguientes:

Al ambulante Ors, se le hizo una entrega de nueve despachos, dieciocho paquetes, cuatro pliego de valores, más una saca con nueve despachos para Málaga, Alcazquivir, Tanger, Ceuta, Larche, Tetuán y otros puntos cuyo importe se hace ascender a la suma de veinte y siete mil pesetas.

En la estafeta de la Central se le entregaron pos sacas de Madrid-Gibraltar, Barcelona-Gibraltar y veinte pliegos de valores, al administrador de la ambulancia señor Lozano, además, seis despachos, doce paquetes con tres pliegos de valores para Sevilla, Córdoba, Huelva, Jerez, Cádiz y otras poblaciones, importantes ciento cuarenta y dos mil pesetas.

Además las alhajas enviadas por los industriales de Madrid a provincias y particulares, valoradas en unas veinte mil pesetas, haciendo un total de valores de ciento ochenta y nueve mil pesetas. Como en la valija de Gibraltar no iba consignado el importe, se ignora la suma, suponiéndose que era muy importante.

El padre del señor Ors

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Valencia, el padre del señor Ors, que es oficial de la marina mercante.

Visitó al director general de Comunicaciones y al administrador central de Correos.

Crimen y suicidio

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Lérida dando cuenta de haberse producido un suceso sangriento y algo misterioso, del que han sido víctimas un comandante de carabineros y su asistente.

Según dicho informe oficial, en la Seo de Urgel, apareció muerto el comandante de Carabineros don Pedro Avilés.

En huerto próximo—según dicha referencia—apareció más tarde el cadáver del ordenanza de dicho comandante, Pedro Díaz.

Según parece, el asistente, después de matar a su jefe se suicidó.

Otras versiones dicen que lo ocurrido fué todo lo contrario.

Así se afirma en el telegrama oficial de que aún no hemos podido obtener ampliación, ignorándose por consiguiente, en qué forma pudo desarrollarse el suceso.

Acerca de un ofrecimiento

En la Presidencia se ha facilitado una nota.

Dice que el Directorio ha examinado el ofrecimiento hecho por una gran compañía integrada principalmente por capitalistas extranjeros, que ofrecieron realizar en España importantes obras de interés público y desarrollar empresas industriales.

Dicha solicitud ha sido desestimada por el Directorio porque no veía muy clara la oferta.

En vista de esto la compañía de referencia ha hecho nuevos ofrecimientos, concretando éstos aún más.

El Directorio estudiará la cuestión para resolver en forma que se beneficien los intereses del país.

Denegación de un recurso

Ha sido firmada la sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo, denegando el recurso interpuesto por quebrantamiento de forma en la causa en que fué condenado el carnicero Sabas, de la calle de la Libertad, por haber dado muerte a un chico.

ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

TOROS EN LUCENA

Gran corrida el domingo de Pascua de Resurrección

Seis novillos de Natera

Parejito y Gordillo

PRECIOS BARATÍSIMOS

Vuelco de un automóvil... Quince heridos

El gobernador civil de Avila ha telegrafiado al director general de Seguridad, participando que en la carretera que conduce a dicha capital, había volcado un automóvil de servicio público, resultando quince viajeros heridos.

No se tienen detalles de este accidente.

La seguridad en las ambulancias de Correos

Otra nota del Directorio, facilitada en la Presidencia, hace un recordatorio de lo dispuesto sobre las ambulancias de Correos, en cuanto a la seguridad de dicho servicio, y trata de una circular para los administradores de Correos, en la que se mencionan las medidas de precaución que deben adoptarse, para evitar que ocurran contratiempos y sorpresas como la que ha originado el espantoso suceso del tren expreso de Andalucía.

Novillos en Madrid

Se han lidiado seis novillos de Molina (antes Urcola), por los diestros Gallito de Zafra, Rubio y Agüero.

El ganado fué bronco y mansurrón. Gallito de Zafra estuvo bien en sus dos toros.

Rubito de Sevilla estuvo valiente.

Cogida de Rubito

Al intentar banderillar al quinto toro el diestro Rubito cambiando un par de las cortas, resultó empitonado por no darle suficiente salida al toro, siendo volteado.

Las asistencias lo trasladaron a la enfermería.

Sufre una herida en la cara interna del muslo derecho, de pronóstico reservado.

Agüero estuvo muy valiente.

De provincias

ALICANTE

Más partidos

Alicante 14.—Se ha celebrado el partido anunciado entre el "Club de Natación," y el de "Elche."

Estos últimos ganaron por un goal a cero.

BARCELONA

La Exposición del Automóvil

Barcelona 14.—El general Primo de Rivera llegó en el rápido para asistir a la Exposición del Automóvil.

El Presidente se detuvo sobre todo en la Exposición del Centro Electro-técnico.

Después visitó detenidamente la sala del autocar.

Se celebró la sesión de clausura. El señor Beltrán y Serra, pronunció un discurso en el que explicó la importancia de la exposición y expresó su agradecimiento al Rey, que aunque no pudo asistir al acto, tuvo una contestación amable para quienes les invitaron.

El general Primo de Rivera contestó con otro discurso, diciendo que el Rey no había podido asistir al acto, pero que vendría en fecha no lejana a visitar a esta ciudad, que así lo merecía.

Después se acordó la clausura de la Exposición.

A la salida, el general Primo de Rivera se dirigió a Capitanía general, donde se verificó una recepción.

Más tarde estuvo para comer en casa del conde de Rigol.

Por la noche fué al teatro de la plaza de Cataluña, donde trabajaba Amalia de Isaura.

Otro partido

Barcelona 15.—En el partido celebrado ayer entre el "Español," y la "Real Sociedad," de San Sebastián, ganó el primero por dos tantos a uno.

Futbol

Barcelona 14.—Se ha celebrado un partido amistoso entre el "Atletic" de Madrid y el "Europa".

Venció este último por cinco a dos.

El "Tarrasa," y el "Osasuna,"

Barcelona 14.—En el encuentro habido esta tarde entre los equipos del "Tarrasa" y el "Osasuna," resultaron victoriosos los primeros, por tres goals contra uno, de sus adversarios.

BILBAO

El "Bilbao" y el "Acero,"

Bilbao 14.—El "Bilbao" y el "Acero" han resultado empatados a dos tantos, en el encuentro celebrado esta tarde.

GIJÓN

Partido de futbol

Gijón 14.—En el campo de futbol se ha celebrado un encuentro de campeonato entre el Sporting de la localidad y el de Barcelona.

El partido resultó muy interesante. Pascual, portero, hizo excelentes paradas.

El encuentro fué muy reñido.

Meana fué aplaudido.

Se apunta una falta a Barcelona, que tira Arcadio, haciendo un tanto.

Después se reaniman los delanteros del "Sporting", y hacen un juego lucido y peligroso para sus adversarios.

Los catalanes atacan violentamente. Domingo chuta y remata Arcadio, haciendo un tanto.

Termina al partido por dos tantos del "Sporting", a cero de los catalanes.

MÁLAGA

El "Real Europa" gana

Málaga 14.—En el partido efectuado entre el "Real Europa" y el "Málaga" resultó vencedor el primero por cinco tantos contra uno,

OVIEDO

El que robó la corona a la Virgen

Oviedo 14.—Ha terminado la vista de la causa contra el alemán que robó las coronas de la Virgen de Covadonga y del niño Jesús.

El fallo ha sido condenatorio para el procesado a la pena de seis años, ocho meses y veintidós días de prisión y pago de una indemnización de doce mil pesetas.

SEVILLA

Descarrilamiento sin consecuencias

Sevilla 15.—En el kilómetro 50 de ferrocarril de las minas de Cala, descarriló un tren, saliéndose de la vía varios vagones, sin que ocurrieran desgracias.

La selección de Andalucía

Sevilla 14.—Han jugado los equipos del "Sevilla" y la selección de Andalucía, venciendo el primero por siete a dos.

Del Extranjero

Una agresión de los moros

Tánger 14.—Participan de Tetuán que ayer al efectuar un paseo los Padres de la Misión Franciscana, les salió al encuentro un grupo de moros, que retuvo prisioneros a dos religiosos y tres niños.

Uno de los religiosos se dió a la fuga, siendo perseguido por los moros, quienes lo hirieron de un disparo.

A los malhechores se les infringirá un castigo.

Lo dicen los inteligentes y aficionados

Para vino oloroso, sano,
de paladar exquisito, el

FINO PÉREZ

de Eugenio Pérez Pineda.
Lucena (Córdoba)

De venta en «Los Luises» y principales establecimientos.

Gratis pueden obtenerse relojes, plumas stilográficas, Lapiceros automáticos, Petacas, etc., etc., mediante canje desde doscientas a mil tapas de los libritos y estuches de "NIKOLA" y "CLASICO". Oportunamente se anunciarán los domicilios donde tendrá lugar el canje.

Informaciones de la noche

A vista de pájaro

Al hablar de la verja del Cristo de los Dolores, como ahora generalmente se le llama o de los Desagravios y de la Misericordia, como es su verdadero nombre, según ha demostrado el reverendo padre fray Ramón de Ginés, es necesario no olvidar el objeto principal del monumento, que no es decorativa, sino esencialmente religioso.

Como obra religiosa se instaló para despertar la devoción y la fe, y al lograr esa finalidad tuvo que producir, y en efecto produjo, una corriente de veneración y de amor hacia la imagen.

Desde ese momento, es decir, desde el instante en que una obra religiosa ha conseguido despertar la devoción de un pueblo, ya es algo que, sea de quien sea, pertenece, en cierto modo, a cada uno, no como otra estatua o monumento cualquiera, sino más íntimamente, más particularmente, estableciendo, pudiéramos decir, ciertos derechos que en otros casos son inadmisibles, y que éstos, por sus especiales características, por lo respetable de los sentimientos que los generan, merecen, cuando menos, ser tratados con atención amplia y comprensiva.

A la imagen religiosa acuden sus devotos en demanda de amparo o de consuelo, con votos y ofrendas, a cuyo cumplimiento se consideran obligados.

Y esto es frecuente en todas partes, pues la casi totalidad del tesoro artístico-religioso, se debe a las iniciativas de la devoción particular.

Ella, ha bordado los mantos y ha cincelado las coronas que realzan la belleza de las imágenes; ella, les ha prendido las joyas que las enriquecen; ella, ha labrado las custodias y los vasos sagrados y ha puesto en sus altares las velas que los iluminan.

Esos faroles de aceite que arden constantemente alumbrando la pétrea figura del Cristo de los Desagravios y de la Misericordia, y entonando con su luz escasa el conjunto de la bella y típica placita, los mantiene el amor de sus devotos, sin que para eso se necesite expediente alguno, ni cumplimiento de trámite, y sin que, hasta ahora, a nadie se le haya ocurrido protestar.

Y existiendo tales antecedentes, ¿cómo no tener en cuenta punto de vista tan importante? ¿Cómo volver la espalda al aspecto religioso de la cuestión?

Y conste, que no hemos de excusarnos en esta clase de argumentos, por que de todas las facetas del asunto se ha de tratar, si bien queremos que ésta ni se desconozca ni se olvide, pues sea cual sea el modo de pensar que cada uno tenga en cuestiones religiosas, es imposible olvidar que esa fuerza, ese valor espiritual, existe y en este problema es de influencia decisiva, queramos o no queramos, pues los hechos son, cuando son, con nuestra voluntad, sin ella o contra ella.

Los artículos que se publicaron inmediatamente después de la instalación de la verja, en ese orden de consideraciones se inspiraban y elogiándola de paso sin reservas ni distingos.

Ha sido necesario una campaña tan destemplada como falta de razón, para que los que así se manifestaran, ante la desproporción en la violencia de los ataques, se sientan quizás confusos o desorientados, no porque vacilen en su convencimiento, sino porque no acertarán a comprender qué es lo que aquí se combate, cuando tanta rabia inútil se pone en la empresa.

Benigno Iñiguez.

El señor Delegado en asuntos municipales de cultura prosigue sus trabajos

Esta mañana, y acompañado del señor inspector jefe de Enseñanza primaria y del funcionario señor Torres Márquez, estuvo el señor Barbudo Suárez-Varela en el edificio alquilado por el Excmo. Ayuntamiento para Escuela Maternal (calle de Rey Heredia), en la Escuela Práctica de niños, establecida en la calle de Saravias, número 5, donde han de instalarse dos de las diez escuelas de niños de nueva creación, y en el "Grupo Escolar Cervantes", que posee el Ayuntamiento en la calle de Góngora.

El teniente de alcalde, delegado de cultura, recogió amplia información de cuanto necesitan aquellos locales para llenar mejor su cometido, dando disposiciones acertadas para resolver algunos problemas pendientes.

En el "Grupo Cervantes" la visita fué muy detenida, sobre todo en la magnífica aula habilitada en planta alta para el primer grado.

Al edificio de la Maternal será reiterada la visita muy en breve.

El señor Barbudo Suárez-Varela trabaja con el mayor ahinco, y pone su entusiasmo al servicio de la idea de que Córdoba resuelva de manera práctica y armónica el problema de las construcciones escolares para que al paso de unos años pueda el Ayuntamiento dejar cumplida la misión que le impone el Estado docente y verse libre del dispendio que le cuestan los numerosos edificios tomados a rentas, muy crecidas por cierto, para albergar las escuelas.

Aunque el reportero ha tratado de explorar el ánimo del señor Barbudo, éste, discretamente, oculta por ahora sus propósitos, hasta que, terminado el estudio del importante problema de la vida local, quede condensado en una Memoria que piensa someter a estudio de la Comisión Municipal permanente y de la de Hacienda.

Una nota oficiosa

En el Gobierno militar se nos ha facilitado una nota oficiosa, que dice así:

"El presidente del Directorio militar telegrafía que puede autorizarse la publicación de noticias de los asesinatos de los ambulantes del expreso, excepto las relativas a presuntos autores o cómplices probados de la policía o pistas más o menos probables."

TRIBUNALES

Sentencia

Por la Sala primera, se ha dictado sentencia, condenando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y diez pesetas de indemnización, al procesado por hurto en causa instruida en juzgado de esta capital, José Osorio González.

Absuelto

Por la Sala segunda ha sido declarado absuelto el procesado por hurto, por el juzgado de Pozoblanco, Mario Nicolás Buciegas Iglesias.

Sumarias

El juzgado de Hinojosa, a virtud de denuncia de varios vecinos de Santa Eufemia, ha incoado sumaria por falsedad y estafa de siete mil pesetas contra el exalcalde de este último pueblo don Antonio Fernández.

También ha incoado procedimiento contra otros, por apropiación de cantidades.

El mismo juzgado sigue sumaria por falsedad y estafa descubierta al practicar un arqueo en la Caja del Ayuntamiento de Belalcázar, el 24 de enero último.

El juzgado de Castro del Río, también ha incoado sumaria por malversación de fondos de aquel Ayuntamiento en el presupuesto 1921-22 y otra por desobediencia al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Un caso de necesidad

Hoy nos visitó Carmen Muñoz Fernández, de cincuenta y ocho años de edad, viuda, con tres hijos, a la cual se le quemó la choza que habitaba en el Campo de la Verdad el día 11 del pasado Marzo, desde cuya fecha se encuentra dicha señora en la mayor miseria y sin albergue donde alojarse.

Llamamos la atención de las personas caritativas, por si algo pudiesen hacer para aliviar la situación de la desdichada.

Las personas piadosas pueden dirigirse a la choza que habita Cecilia Montes, en el Campo de la Verdad, donde se halla recogida provisionalmente.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

GOBIERNO CIVIL

Preparados de estricnina

Por el gobernador ha sido autorizado el vecino de Priego don José Lozana López, para colocar preparados de estricnina en su finca "Navaruelo", para la extinción de animales dañinos.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Hinojosa, Juan Campos Salgueiro, sea conducido a la de Lucena y Rafael Martínez Valero, de la de Bujalance a la de Montoro.

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal propietario y suplente, de Hinojosa de Duque, y el de fiscal municipal de Hinojosa de blanco.

El plazo para solicitarlos es de treinta días.

Multa

La Junta Administrativa de Hacienda, ha impuesto una multa de 370 pesetas, al vecino de esta capital, don Judas Goen, por tenencia de tabaco de contrabando.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Rafael Urbano Pérez y don Rafael Espejo Luque, de Montilla; don José Ubeda Moreno, de Lucena; don José Sánchez Caro, de Villanueva del Rey; don Leovigildo Jiménez León y don Antonio del Rosal Campos, de Posadas; don Manuel Ariza Aguilera, de Priego; don Antonio Montoya March; don Antonio Ortiz Pavón, don Francisco Martos Jaime y don Juan Gómez Campaña, de Iznájar.

Por tenencia de arma

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de Priego, residente en la aldea de Lagunillas, don Antonio Campaña Sillero, por tenencia de un revolver sin licencia.

Novillada

Ha sido autorizado el vecino de Lucena don Juan Luis Tirado Cerdón, para celebrar una corrida de novillos en aquel pueblo el día 20 del actual.

Reglamentos

Se han presentado para su inscripción en el registro de Asociaciones, los reglamentos por que han de regirse la sociedad "Recreativa y Cultural", de Bujalance, y otra denominada "La Tertulia", con domicilio también en dicho pueblo.

De minas

El vecino de esta capital don José Moreno Pulgarín, ha solicitado veinte pertenencias de mineral plomo, con el nombre de "Fortuna", en el término de Fuente Obejuna.

Título de aptitud

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, Antonio Fuentes y José Jiménez.

Expediente

La Jefatura de Minas remite informado un expediente sobre explotación de una mina de sal en el río de Cabra, solicitada por don Eloy Aguilar.

Deslinde

Don Rafael Gavilán Bravo, vecino de esta capital, ha solicitado el deslinde del cauce del río Guadiato, en la finca "Los Borres" del término de esta capital.

Visitas

Esta mañana visitaron al coronel gobernador interino, el general don Rafael Villegas Montesinos y el delegado gubernativo de Montilla don José Freire Conradi.

También en unión del delegado de Posadas, capitán don Antonio Monroy, visitó al gobernador una nutrida comisión de vecinos de los pueblos de Posadas, Almodóvar, Fuente Palmera, Guadalcazar, La Carlota y Hornachuelos, haciendo entrega de un escrito, en el que solicitan la construcción de un puente sobre el Guadalquivir, para facilitar la comunicación entre los referidos pueblos.

Sección de Primera Enseñanza

Subvenciones

Para hacer efectivas las subvenciones concedidas por Real orden de primero de marzo último, a colegios particulares, es necesario enviar instancia al subsecretario de Instrucción pública, acompañada de un certificado de Alcaldía, de que los preceptores se hallan al frente de tales colegios, y copia del título profesional de la persona que desempeña el cargo.

POR LOS PUEBLOS

Infraactores

Por infringir el reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas los vecinos de Priego, residentes en la aldea de El Cañuelo, Juan González y Francisco Muñoz Cañete.

Por igual causa ha sido denunciado el vecino de Aguilar Joaquín Postigo González.

Robo de caballerías

La guardia civil de La Rambla da cuenta de que del cortijo "Museleto", de aquel término, han sido robadas cuatro caballerías pertenecientes al vecino don Juan Sillero.

Las diligencias practicadas por la benemérita para el rescate de las caballerías de referencia, no han dado hasta ahora resultado satisfactorio.

El autor de un robo y asesinato.

Comunica la benemérita de Priego que prosiguiendo las diligencias para el descubrimiento del autor del robo y asesinato realizado en la persona del anciano Antonio Arcos Campaña, ocurrido hace pocos días en la finca Las Talas de aquel término, tuvo noticias confidenciales de que el autor del crimen era un hermanastro de la víctima llamado Ruperto Arcos Arenas (a) Plácido.

Este, había manifestado a una persona el día 30 del anterior, fecha en que se cometió el delito, que aquella noche iba a cobrarle a su hermano 500 pesetas que le adeudaba.

La guardia civil detuvo a Ruperto, ingresándolo en la cárcel de Priego a disposición del juzgado.

R. I. † P. A.

EL RELIGIOSO TRINITARIO

Fray Pablo de Jesús Nazareno

Falleció a las once y tres cuartos de anoche, a los veintiún años de edad y cinco de profesión, después de recibir los Santos Sacramentos— Bendición de S. S. y la indulgencia de la Orden

El Superior y la Comunidad de PP. TT. agradecerán a sus amigos, tades asistan a la misa en sufragio de su alma que tendrá efecto mañana 16 a las cinco de la misma.

Mercería.---Perfumería.---Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida García Lovera

Precios sorprendentes.--Obsequios a nuestros favorecedores

Inauguración hoy sábado a las seis de la tarde

El epílogo de la tragedia

Cuando el clero parroquial del Salvador y la ilustre Comunidad de Padres cantaron el oficio de sepultura, ante los féretros que, cubiertos con paños negros y sendas banderas españolas, estaban depositados en la capilla del cementerio de San Rafael, el obispo de la Diócesis llegó hasta los cadáveres, y ordenando a los portadores de las cruces parroquiales que se situaran ante el altar, rezó con toda unción, emocionado el espíritu de cuantos lo escucharon, el "Ne recorderis..."

Era el postrer homenaje a los mártires que dieron la vida, porque así lo exigió el ejemplar cumplimiento del deber. Era el último tributo de Córdoba hospitalaria y devota, que depositaba una oración y daba un pedazo de tierra sagrada a las infortunadas e inocentes víctimas de la tragedia.

A hombros del personal de Cartería, fueron llevados los cadáveres al patio del fondo, donde recientemente se ha construido un grupo de bovedillas.

Antes de poner en los huecos números 10 y 11, los inanimados restos de Lozano y de Ors, el ilustre Obispo que cruzó el cementerio en pos de ellos, quiso rezar por sus almas un responso más; así lo hizo. Las litúrgicas oraciones fueron escuchadas en el patio con un religioso silencio conmovedor. Presenciaban este postrer tributo de caridad más de mil personas con las cabezas destocadas y denotando en la expresión de sus rostros una profunda angustia.

Al lado del Obispo estaba el alcalde, estaba, pues, representada Córdoba, que ha tenido el triste designio de ser la depositaria y guardadora de esos cuerpos mutilados de los mártires del Cuerpo de Correos.

Lentamente se inició el desfile, dejando junto a aquellos nichos todo aquel que supo medir la importancia y la trascendencia de la tragedia, un suspiro de dolor y de angustia, una oración para los que perecieron y un recuerdo de conmiseración para sus familias, que no han tenido el consuelo de acompañarles a la última morada.

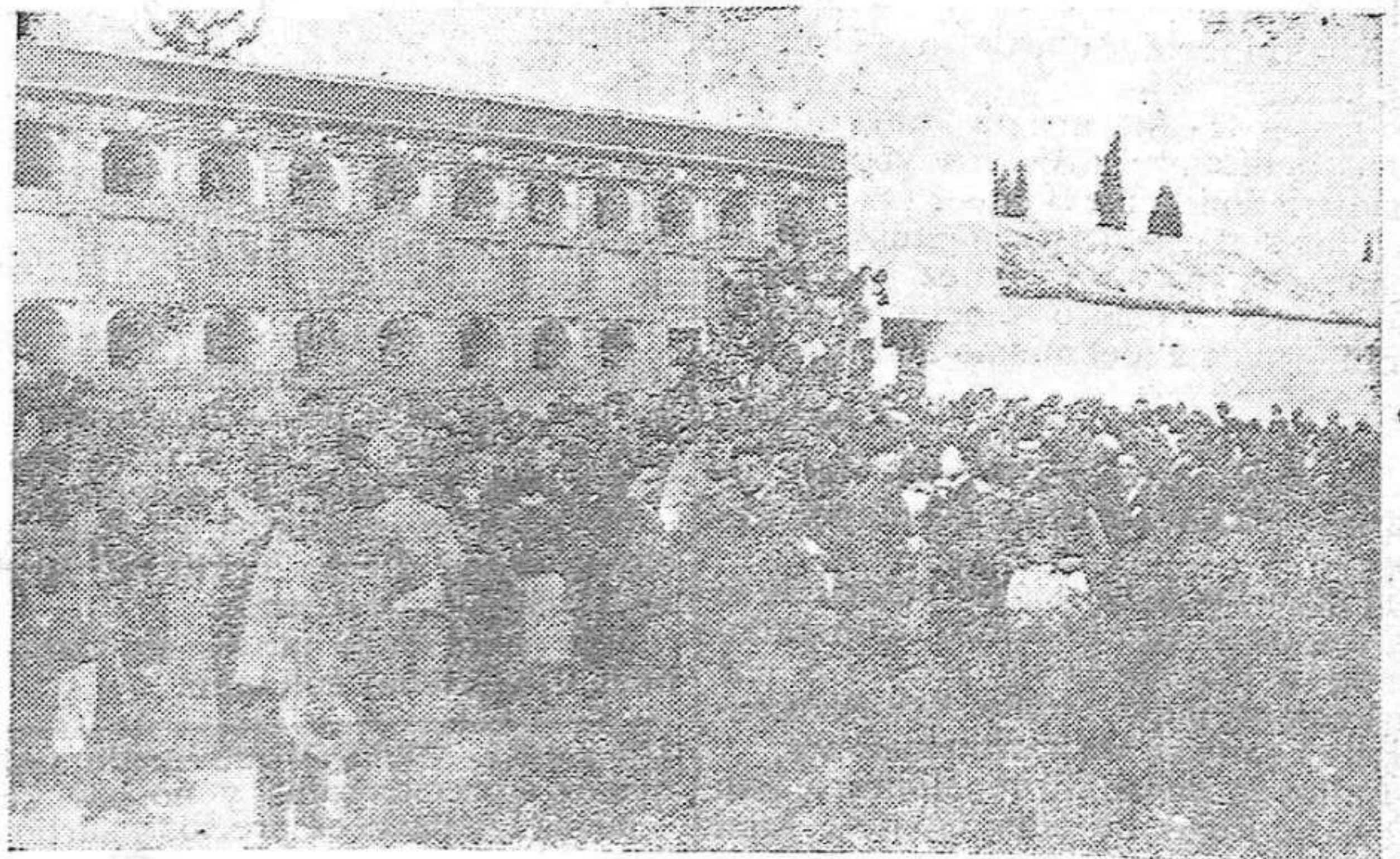
Más información gráfica del suceso



SACAS EXTRANJERAS QUEBRANTADAS POR LOS ASEISNOS



PRESIDENCIA DEL DUELO EN EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS



ACTO DE DAR SEPULTURA A LOS CADÁVERES DE LOS SEÑORES ORS Y LOZANO

EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

A 3,40

los copiadores cartas, 500 hojas en la Librería Luque. Esta casa solo vende al contado riguroso, pero nadie vende más barato.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Cultos de Semana Santa

Día 16 de Abril.—Miércoles Santo

Solemnidad del día.—Se conmemora, como tuvo lugar la reunión de los Príncipes, Sacerdotes y Ancianos del pueblo en una de las Salas del Templo, para deliberar por última vez sobre los medios que habían de tomar para deshacerse de Jesús. "¿Sería esto prudente—dice—en el momento en que la fiesta de Pascua llama a la ciudad a tantos extranjeros que no conoce al Nazareno más que por la ovación solemne de que fué objeto tres días antes? También hay entre los habitantes de Jerusalén muchos que aplaudieron su triunfo y cuyo entusiasmo sería tal vez temible. No hemos de tomar medidas violentas, puesto que podría estallar una sedición aún en medio de la solemnidad de la Pascua. Más vale dejar que pase la fiesta y apoderarse entonces de su persona sin ruido alguno.

Pero los decretos divinos, que desde la eternidad prepararon un sacrificio para la salvación del género humano, fijaron precisamente este sacrificio en esta misma fiesta de Pascua, en que la sagrada trompeta lo ha de anunciar en la ciudad santa.

**

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Pedro Alcántara, último día.

(Del 17 al 19, impide la Liturgia la devoción del Jubileo).

Misa solemne

A las nueve.—En el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, Misa conventual. Pasión, según San Lucas, cantada por los señores beneficiados don Fernando Rodríguez Martín, don Leopoldo López Malo y don Fernando Aguilar Campo.

Tinieblas y Misereres

A las cuatro de la tarde, en la iglesia del convento de Trinitarios Descalzos (Plaza de Gracia) tinieblas cantadas.

A las seis. En San Cayetano, tinieblas cantadas.

A las cinco de la tarde en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, Maitines y Laudes (a canto gregoriano).

"Benedictus" a cuatro voces (del maestro don Jaime Balius).

A las siete. "Christus factus" solo de tenor (del maestro Gómez Navarro). "Miserere" a cuatro y ocho voces y gran orquesta (del mismo autor).

Procesión

La de Nuestro Padre Jesús del Calvario y María Santísima del Mayor Dolor.

A las ocho de la noche, saldrá de la parroquia de San Lorenzo, acompañada de su Hermandad y presidida por una comisión del Excmo Ayuntamiento, siguiendo el itinerario siguiente:

Calles de Ruano Girón, Montero, San Agustín, Rejas de Don Gómez, Juan

Rufo, Alfaro, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, San Miguel, Góngora, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Sánchez Guerra, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, San Pablo, San Andrés, Realejo, Santa María de Gracia a la Plaza de San Lorenzo.

Esta efigie de Nuestro Padre Jesús del Calvario era venerada antiguamente por una devota Cofradía formada por el gremio de panaderos. Llamábase "del Calvario" porque era costumbre conducirla en procesión hasta un lugar llamado así en el Marrubial, para hacer en el Domingo de Pasión la bendición de los sembrados.

La imagen de la Virgen del Mayor Dolor, es la preciosa escultura que de antiguo se venera en la enfermería del Hospital de Jesús Nazareno y tuvo Cofradía formada por personas de la nobleza de Córdoba.

Misa y Pasión rezadas

A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos, San Francisco, Asilo de Madre de Dios, y Hospital de los Dolores.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos, Santa Marta y San Agustín.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Nicolás, San Pablo, San José, Santuario de la Fuensanta y San Agustín.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas, San Hipólito e Iglesia de los Dolores.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

Otros cultos

A las seis y media, en San Andrés, cuarto día de quinario al Santo Cristo de las Animas predicando don Jesús Romero Murillo, coadjutor encargado de dicha parroquia.

En San Nicolás de la Villa, continúa con toda solemnidad el quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo, "Vía Crucis" solemne.

Después de oraciones en San Francisco, tercer día de Triduo al Santísimo Cristo de la Agonía.

A las siete de la tarde, en Capuchinos "Vía Crucis" solemne.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Regreso del general gobernador

Esta mañana en el tren descendente, según anunciábamos, ha regresado a Córdoba el general gobernador civil de esta provincia don Rafael Pérez Herrera, quien como es sabido ha tenido la desgracia de perder en Madrid a su distinguida esposa doña Carmen Carrasco, fallecida después de haber sufrido una penosa enfermedad y una delicada operación quirúrgica.

En los andenes aguardaban la llegada del señor Pérez Herrera, el gobernador civil interino coronel de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, el alcalde de la ciudad don José Cruz Conde, el teniente coronel de la guardia civil don José Sánchez Otero, el teniente coronel jefe de los servicios de la intendencia don José Rover Cid, el teniente coronel de la Yeguada militar don Alvaro Fernández Barriel.

El general don Miguel Fresneda Menjibar, presidente de la Diputación provincial; el secretario del gobierno civil, don Miguel Romero; el juez instructor de la plaza, comandante de infantería, don Rafael Sánchez Gómez; los oficiales del gobierno civil, don Pedro Villoslada Peichalup, don Angel Morales Antequera y don Laureano Corral Cantero; el comisario de guerra, don Francisco González Moya; el inspector provincial de Sanidad, don Manuel Villegas Montesinos; el concejal don José Molina Abela; el comandante del regimiento de la Reina, señor marqués de Montemorana; el teniente coronel de la Cruz de Reclutas de Córdoba, don Francisco Javier Ruiz del Partal; el ingeniero jefe de los servicios agronómicos, don Francisco Mestre Coste; don Rafael Carbonell y Morand; el jefe de los servicios del gobierno militar, don Francisco Mollizo y todo el personal de dicha dependencia; el comisario de Vigilancia, don Juan Herrera Pérez; el teniente jefe de la sección de seguridad, don Francisco Alcaraz Polo y numerosos amigos del general gobernador.

A las ocho en punto, llegó el expreso. Con el señor Pérez Herrera hacia el viaje el secretario general del gobierno civil comandante de Estado Mayor, don José Martín Prats, quien con motivo de la triste nueva, marchó urgentemente a la Corte.

El gobernador de Córdoba fué saludado por todas las personas que esperaban su llegada, quienes les testimoniaron su pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige, notándose que se veía muy afectado.

Acto seguido, el señor Pérez Herrera, en unión del coronel de la Reina y otras personas, se trasladó a su domicilio.

Renovamos nuestro más sentido pésame al señor Pérez Herrera por motivo del fallecimiento de su digna esposa, que siempre estuvo al cuidado y protección del necesitado, mostrando se constantemente una virtuosa dama, amante del desheredado de la fortuna.

En la Casa de Todos

El alcalde y la Cruz Roja

Con la previa invitación de las damas que constituyen la Junta Directiva de la Cruz Roja, el alcalde ha visitado la casa que, para dispensario médico y quirúrgico, tiene establecido dicha institución en la calle de Montemayor de esta ciudad.

Es ella una obra de tan intensa caridad, que solo al desconocimiento que el pueblo tiene de su actuación se debe, seguramente, la precaria y milagrosa vida que arrastra. El esfuerzo nobilísimo de sus damas protectoras y el auxilio generoso de sus médicos no basta a satisfacer sus crecientes necesidades.

El alcalde, quedó gratamente sorprendido, pues desconocía los pormenores de tan hermosa casa, no explicándose como con escasos medios, se pueda dar asistencia a tanto enfermo, pues según las estadísticas cuidadosamente llevadas, hay mes que pasa de 2.500, el número de asistidos.

Su noble intervención, no llega sólo a la médica y quirúrgica de urgencia, sino que los más largos tratamientos y las operaciones más difíciles, son practicadas con notable éxito, costeados un número de camas, para pacientes de ambos sexos, que reciben el cuidado y asistencia necesarias.

Como era de esperar, tamaña obra social, habría de encontrar la acogida que merece, y puestos de manifiesto los escasos medios con que cuenta, la Alcaldía, respondiendo al programa de beneficencia y sanidad que habrá de constituir el único a seguir, hubo de ofrecer, como primera medida, una doble subvención municipal que la que hoy disfruta, por cierto muy escasa, sin perjuicio de que, de resolverse la concesión del Estado a favor de la institución, este Ayuntamiento consigne en su presupuesto la cantidad necesaria para atender debidamente al establecimiento definitivo de una obra tan meritoria como ésta.

En el dispensario de la Cruz Roja, diariamente son asistidas infinidad de personas, no cesando los trabajos en todo el día, por lo que ha de tributarse un cumplido elogio a las damas, facultativos y enfermeros que en esta casa trabajan.

Acerca del banquete al alcalde

Con motivo del banquete con que anoche fué obsequiado en el Círculo de la Amistad el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, los generales señores Cavalcanti, Saro y conde de los Moriles, enviaron efusivos telegramas en los que se adherían al acto haciendo constar que no venían a Córdoba por no encontrar sitio adecuado en los trenes descendentes.

Dichas adhesiones se leyeron en el banquete.

Visitas

Esta mañana han visitado al alcalde don Ricardo Vallinas, ayudante de Obras públicas; don Alejandro González Soriano, médico; don Ramón So-

rriano, coronel de infantería; don Vicente Martín Romera, médico; don Benito Canella, comandante jefe del Somatén; don José Montilla y don Isidro Gómez Aranda, representantes del Ayuntamiento de Córdoba en la Corte.

El problema de Abastos

Esta mañana conferenció extensamente con el alcalde, señor Cruz Conde, el teniente delegado de Abastos don Salvador Bellido Luque.

Al salir este señor del despacho le dijimos si tenía noticias que comunicarnos, y nos contestó que para las seis de la tarde tenía citado a los inspectores veterinarios para tratar del asunto de los mercados de Sánchez Peña y Mayor y de los que hay instalados en distintos lugares de la capital.

Probablemente en breve plazo quedarán centralizados los servicios relacionados con el abastecimiento de los principales artículos de primera necesidad.

Propónese la junta municipal de Abastos hacer una gran labor en lo que afecta a subsistencias, a fin de que el vecindario consuma artículos buenos y a precio módico.

El concurso de altares

Hablamos esta mañana con el presidente de la comisión de festejos, señor Conde del Portillo, quien nos dijo que según los informes que había recibido, habían comenzado las instalaciones de altares en las casas particulares, cuyos propietarios se proponen optar al premio que se concederá a los que mejor los presenten.

Habrán varios premios de relativo valor.

La comisión organizadora nos encarga que hagamos constar que aquellas personas que instalen altares y quieran optar al concurso abierto al efecto, se dirijan al Ayuntamiento indicando la calle y el número de la casa donde se hallen instalados, en evitación de confusiones, pues de otra manera le sería imposible a la comisión de festejos visitar los altares que se instalen en las casas particulares.

PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y auto-pianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamor y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal
PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado el solemne acto de imponer las aguas del bautismo a la niña dada a luz recientemente por la señora doña Concepción Morales, digna esposa de don José González.

Administró el sacramento del bautismo el rector de la parroquia don Sebastián Crespo, poniéndose a la neófito el nombre de María del Rosario.

Fueron padrinos la bellísima señorita Lolita Vargas Morales y su hermano don José, hijos ambos de nuestro querido amigo don Federico.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, entre los que figuraban bellísimas señoritas, se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana en donde fueron obsequiados con esplendidez.

El bautizo, respondiendo al rumbo del joven padrino constituyó un acontecimiento, ya que la chiquería obtuvo pingües beneficios.

Felicitamos a los padres de la "neña" por este acontecimiento familiar.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso. 9.—Teléfono 285

Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Gutiérrez de los Ríos, número 3

CORDOBA

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

EN DEFINITIVA

Que para comprar un traje elegante de gran resultado y barato hay que adquirirlo de los de Hierro Aragón, desde 9 a 150 pesetas corte.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Más detalles del doble crimen del expreso

Entrega del coche correo.— Inspecciones en la vía férrea.— El juzgado de instrucción civil entrega la causa.—Otras informaciones del hecho.

A pesar de las repetidas inspecciones oculares realizadas por el juzgado en el coche ambulancia donde fueron asesinados los ambulantes de Correos señor Ors y Lozano, el juzgado de instrucción civil realizó esta mañana a primera hora un nuevo reconocimiento en el vagón para completar y detallar los ya realizados anteriormente.

El juez señor Iglesias Portal, requirió la presencia de los altos jefes de Correos de esta administración, a los que hizo entrega de toda la correspondencia que había quedado intacta en el desarrollo de la horrenda tragedia, con objeto que le dieran el curso correspondiente, pues había infinidad de cartas, paquetes postales y sacas de periódicos, en los que los asesinos no manipularon, ni sirven actualmente para ninguna clase de orientación que pudiera llevar al descubrimiento del crimen.

Después de desalojado el coche ambulancia de todos estos objetos, los funcionarios afectos al gabinete de investigaciones de la Dirección general de Seguridad de Madrid, continuaron hasta primera hora de la tarde, sacando más pruebas y huellas dactilares del paso de los asesinos por el citado vagón.

Especialmente, dichos funcionarios policíacos dedican toda su actividad y trabajo a recoger con toda fidelidad unas huellas dactilares que visiblemente marcadas, aparecen en la parte delantera del coche, en el pasamanos de la derecha y que pueden ser de gran importancia para las prácticas judiciales.

Después de estos trabajos, la autoridad judicial hizo entrega del coche ambulancia que probablemente será trasladado a Madrid esta misma noche.

Se sabe de una manera cierta, aunque no oficial, que se han transmitido de una manera urgente y terminante, órdenes telegráficas a todos jefes de puesto de la guardia civil de la línea de Madrid a Córdoba para que destaquen todo el personal disponible a fin de que en la citada vía férrea realicen una labor investigadora detalladísima por si se encontraran restos de la correspondencia que se llevaron los autores del crimen o por si estos en la huida hubieran arrojado alguna prenda de las de su uso personal y que seguramente deben de presentar manchas de sangre, dada la calidad de la lucha que en el vagón ambulancia sostuvieron con las víctimas.

En las primeras horas de la tarde, el juez de instrucción civil, señor Iglesias Portal, con las formalidades de rúbrica, hizo entrega del sumario y de todas las diligencias realizadas hasta el día, al juez militar nombrado por el capitán general de Andalucía, señor Sánchez Gómez.

Probablemente hasta mañana por la mañana, no comenzará a actuar dicha autoridad militar, por ser muchos los folios que ha de estudiar y leer antes de comenzar esta nueva actuación.

La sagacidad de los asesinos

En la anterior información reseñábamos repetidamente la sagacidad con que obraron al dar el siniestro golpe los asesinos, quienes sin duda alguna obraban bajo la dirección expertísima de un personaje muy conocedor de la marcha y manejo de las ambulancias de Correos.

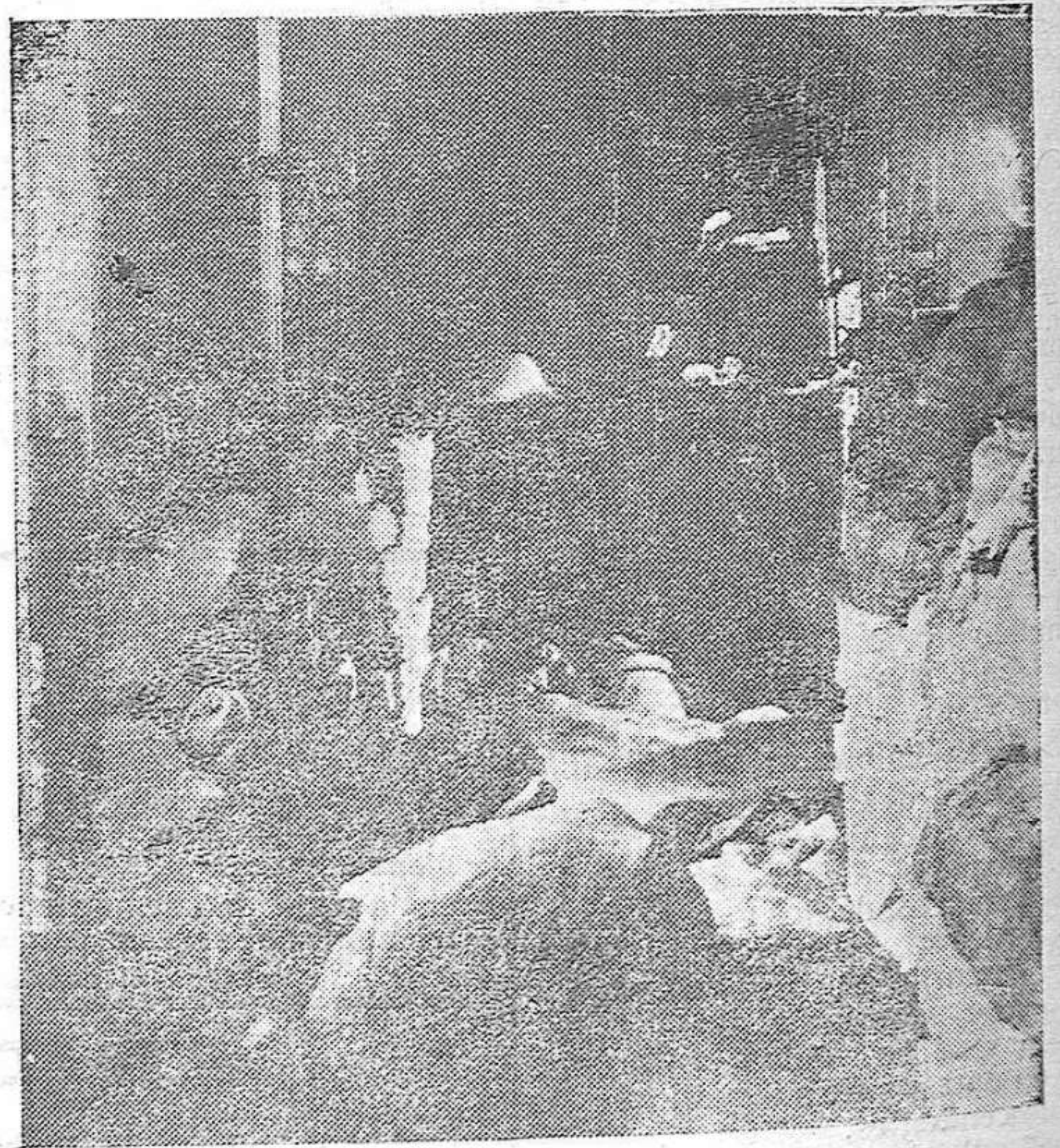
Efectivamente, se ha podido comprobar que los autores del asalto, al realizar el despojo, no pararon cuidado en muchos de los paquetes y sobres de valores que con destino a diferentes puntos de Andalucía, llevaban los ambulantes.

Muchos de los sobres aparecen cortados cuidadosamente y más tarde abandonados, pues los asesinos vieron que dentro de ellos iban únicamente numerosos billetes de la Lotería Nacional, para sorteos posteriores y Títulos de la Deuda, que como ya saben nuestros lectores, son de muy difícil realización.

En cambio cargaron con todos los pliegos de valores donde había billetes y con todas las alhajas de positivo valor que llevaba la ambulancia, despreciando aquellas que se veía que no eran más que bisutería, más o menos fina.

Actuaciones del juzgado durante la mañana de hoy.—Lo que dicen los peatones de Marmolejo, Montoro y Villa del Río

Citados previamente por el juez de instrucción señor Iglesias Portal, llegaron esta madrugada en el expreso, a Córdoba los peatones de Correos encargados de recoger al paso de los trenes, la correspondencia en las estaciones de Marmolejo, Villa del Río y Montoro.



INTERIOR DEL COCHE AMBULANCIA CON LAS SACAS EN DESORDENADA CONFUSIÓN EN EL PASILLO CENTRAL, TAL Y COMO QUEDARA DESPUÉS DE LA LUCHA SOSTENIDA POR LOS HEROICOS OFICIALES CONTRA LOS BÁRBAROS ASESINOS. HACIA EL CENTRO DE LA FOTOGRAFÍA SE DIVISA, AUNQUE UN POCO CONFUSO, LAS PIERNAS DEL OFICIAL SEÑOR ORS, EN LA POSTURA EN QUE FUE HALLADO POR EL JUZGADO AL PRACTICAR LAS PRIMERAS DILIGENCIAS.

Todos estos testigos corroboraron la primera información. La del peatón de Marmolejo, acaso la más interesante para la marcha de las actuaciones judiciales, asegura que por llevar desde hace muchos años este servicio, conoce perfectamente a todos los ambulantes de Correos que sirven la línea de Madrid a Córdoba, y de todos ellos tienen orden de llamar violentamente a la llegada del convoy, por si impensadamente iban dormidos.

La noche del viernes, cuando llegó el expreso a Marmolejo, el peatón llegó hasta el coche correo y llamó con los nudillos, pero como no le contestaban desde el interior y las luces permanecían apagadas, cogió una piedra y golpeó repetida y fuertemente la ventanilla derecha del coche, sin obtener respuesta alguna.

Cuando ya estaba decidido a violentar la ventanilla de cristales, arrancó el tren, y el peatón, un tanto alarmado, dió conocimiento al jefe de la estación de lo anormal de el caso, y entonces fué cuando se puso a Córdoba el telegrama que publicamos en la anterior edición.

Estas declaraciones coinciden en un todo con las prestadas por los peatones de Villa del Río y Montoro, únicas estaciones donde las ambulancias del expreso tienen obligación de dejar correspondencia.

Interesantes declaraciones de un interventor.—La detención de dos betuneros

En el expreso de esta mañana y citado previamente por el juez de instrucción señor Iglesias Portal llegó procedente de Madrid el interventor de ferrocarriles don Alberto Luengo, que era el encargado de la inspección del tren expreso de Andalucía la noche del viernes último en que se desarrolló la tragedia que hoy conmueve a España entera.

Más de dos horas duró la declaración prestada por dicho señor y al abandonar el edificio del Juzgado le abordamos y nos refirió toda la parte que él sabe lo sucedido.

El señor Luengo, que tiene el servicio desde Madrid a Vilches, refiere que al salir el expreso de la estación del Mediodía, iba, como ocurre todos los años por esta fecha, abarrotado de viajeros que van a la Semana Santa de Sevilla, y como primera providencia tuvo que intervenir en una discusión que una señora sostuvo en uno de los departamentos, por querer entrar con un perro y oponerse a ello el resto de los viajeros.

En el incidente del viaje, el citado interventor fué entretenido hasta Aranjuez, y asegura que por la parte que él miró no vió subir al tren a ningún viajero, ni en dicha estación le hicieron advertencia alguna de que se hubieran vendido billetes para ningún punto del trayecto en el citado convoy.

Continuó el señor Luengo la inspección de los billetes de todos los viajeros del tren y no notó nada anormal en el interior de los vagones.

Refiere también que el expreso aún cuando no tiene parada oficial en la estación de Herrera, la noche del viernes tuvo que detenerse para dar paso a un tren de mercancías.

En este interregno de tiempo, le avisó uno de los mozos del tren que la guardia civil de escolta del tren acababa de detener a dos betuneros en el techo del vagón que va a Málaga, vagón que iba precisamente delante e inmediato al coche correo.

Los dos betunerillos, con las ropas completamente destrozadas, fueron llevados en el tren hasta Manzanares, y como al ser registrados por la benemérita no se les encontrara documento alguno, ni dinero, se les puso en libertad en dicha estación manchega, amenazándoles con un severo castigo si trataban de continuar en el tren.

¿Vieron alguna maniobra sospechosa dichos betunerillos... el coche correo, puesto que iban pegados al mismo?... ¿Oyeron ruidos de luchas o voces de auxilio que partieran del interior de la ambulancia?... Nadie lo sabe. Y es casi seguro que a esta fecha se realicen activas diligencias para detener dichos betuneros por si sus declaraciones pudieran auxiliar la labor de la justicia.

Otra versión interesante.—Dos viajeros descarriados.

Parece ser que en poder de las autoridades judiciales obra una diligencia que pudiera ser de gran interés, dado el misterio impenetrable que envuelve a la tragedia desarrollada el viernes último en el expreso de Andalucía.

Asegúrase que una vez que hubo arrancado el expreso de Andalucía del apeadero de Herrera, casi ya fuera de la aguja, surgieron de las sombras de la noche ante el guarda-aguja, dos sujetos desconocidos.

Uno de ellos era bastante alto, delgado, con gabán y gorra, y el otro demás baja estatura también con gabán, con sombrero flexible, muy echado sobre la cara. El más alto llevaba una especie de saco de viaje, y su acompañante un paquete bastante voluminoso debajo del brazo.

Ambos sujetos preguntaron al empleado ferroviario si aquella era la estación de Manzanares, y al decirles el guarda agujas que era la de Herrera, los desconocidos se retiraron precipitadamente, después de despedirse de él, y emprendieron la marcha hacia Manzanares, por la vía adelante.

¿Quiénes eran estos dos sujetos?... La guardia civil trata en estos momentos de averiguarlo y de conocer el paradero de ellos.

El análisis de la botella de Jerez.—Autorización para comunicar con Madrid.—La policía madrileña ha salido precipitadamente de Córdoba esta mañana.

Hasta la fecha, y esto ha de ser un dato muy interesante para la labor judicial, no ha sido entregado aún por el Laboratorio químico de Córdoba, el resultado del análisis que desde ayer se está realizando para comprobar de una manera concreta, si el vino de Jerez que contenta la botella hallada en el interior de la ambulancia de Correos, tenía alguna substancia anestésica, que pudiera haber sido utilizada por los asesinos para privar del conocimiento a los desventurados ambulantes.

A la una y diez minutos se recibieron en las centrales de teléfonos interurbanos y de Telégrafos de esta capital, un oficio del gobernador civil autorizando a dichos departamentos para que pudieran cursar telegramas y conceder conferencias para Madrid y para Córdoba, dando detalles del trágico asalto del expreso de Andalucía.

Esta mañana, a las nueve y media, abandonaron precipitadamente, en un automóvil esta población, los cinco agentes de las brigadas madrileñas que vinieron en los primeros momentos de descubrirse el trágico suceso, a realizar información de orientación para la justicia.

Las autoridades locales guardan impenetrable reserva acerca de las causas que han motivado la precipitada salida de dichos agentes y el punto a que se han dirigido, creyéndose fundamentalmente que han salido a algún punto de la línea, a realizar comprobaciones, por orden de la autoridad judicial.

Del entierro de las víctimas de este suceso.—La representación de los ferroviarios andaluces.

En el acto del entierro de los desventurados oficiales de Correos señores Ors y Lozano, ostentaba la representación del Sindicato de ferroviarios Andaluces y del Sur de España, en la Sección de Córdoba, don Adolfo Martínez Ramírez, quien, en nombre de los demás ferroviarios, ha expresado el pésame al Cuerpo de Correos.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

GRAN TEATRO.— Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy martes 15 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Cinematógrafo.—Proyección del episodio octavo, estreno del noveno, titulado «Amor vengador» y estreno del décimo, que se titula «Amor que muere». Desenlace final de la interesantísima serie francesa «CUANDO SE AMA».—Hoy estreno de los dos últimos episodios, los cuales se advierte al público que no se repetirán.—La comedia de una parte «Para guapo Charlot».—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

IDEAL CINEMA

LA GENTE DE MAL GENIO

Una niña apaleada por un anciano

En la Comisaría de Vigilancia nos hemos hallado esta mañana con una denuncia, suscrita por los guardias municipales números 42 y 20, contra el anciano de 68 años de edad José Díaz Medina.

Según parece, este individuo, en la Judería, dió un fuerte garrotazo en la cabeza a la niña de 13 años Carmen Muñoz Carretero, que habita, con su hermana Josefa, en la calle de Blanco Belmonte.

Carmencita fué asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el cráneo, leve por fortuna.

El iracundo José Díaz, que es zapatero de oficio, ha quedado a disposición del Jgado, que le hará ver la necesidad de que tome tila para que esos nervios se aplaquen.

Sucesos y denuncias

Por jugar a los prohibidos

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo de esta capital, ha detenido en los chozos del Campo de la Verdad a Rafael Talarnelo Olivares, Antonio Godino Díaz, Manuel Varona Pedraza, Francisco Valenzuela Rueda y Fernando Talarnelo Olivares, a los que sorprendió jugando a las chapas, interviniéndoles una peseta con diez céntimos.

Dichos sujetos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción de la Izquierda.

Detención de un reclamado

Los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estevez han detenido a Juan Fernández Tena, que se encuentra reclamado por el juez de instrucción del partido de Fuente Obejuna, como autor de varios delitos.

El detenido ingresó en la cárcel.

A su dueño

La misma pareja de la guardia civil ha depositado en el Asilo de Madre de Dios una caballería mayor que encontró abandonada en las inmediaciones de esta capital.

Dicha caballería, hasta tanto aparezca su dueño, queda depositada en dicho Asilo.

LOCALES

En el rápido de hoy, llegó procedente de Cádiz, el general de División don Jorge Fernández Heredia y Adalid, gobernador militar de aquella capital, el cual pasará en esta varios días en el domicilio de su hermano don Antonio, comandante de Caballería.

Se halla en Córdoba, el catedrático del Instituto de Ciudad Real, don José Balcázar Sabariego.

También se halla en Córdoba, el secretario del Ayuntamiento de Montoro, don José Romero.

Regresó de Sevilla don Idefonso Polo Ortega.

Esta mañana, en el tren correo, ha marchado a Granada nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil don Miguel Romero.

En el tren expreso de esta mañana marchó a Sevilla don Rafael Carbonell y Morand.

También marchó a Sevilla el culto letrado don Francisco Velasco.

Han llegado de Madrid, para pasar una temporada en su hermosa finca "Campo Alto", los señores condes de Velasco, acompañados de la distinguida señorita Angelita Villaverde.

Ha pasado unas horas en Córdoba, el erudito argentino don Miguel A. Paz Crespo, miembro de la Real Academia de Ciencias con residencia en la Córdoba del Tucumán. El señor Paz Crespo embarcará el sábado en Vigo, con rumbo a Buenos Aires.

En la parroquia del Sagrario ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora doña Enriqueta Criado Martín, esposa del funcionario municipal don León Viguera Torrellas. Al neófito se le impuso el nombre de Enrique. Y fué apadrinado por la señorita Purificación Ruiz Martín y su hermano don Antonio, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba. Los concurrentes al acto fueron obsequiados con gran esplendidez.

El tren rápido descendente llegó anoche a Córdoba con 45 minutos de retraso. Este obedeció, sin duda, a la aglomeración de viajeros, quienes en su mayoría continuaron su viaje a Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa y Feria.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestinos y orejuelas.
CALLE CONCEPCION

Tortas

Se admiten encargos de tortas y hornos en la panadería de la Viuda de A. Salmoral.

Santa María de Gracia, 112.-Teléfono 106.

Galletas de vainilla y coco a 3'50 kilo

.. Surtido superior a 2'50 ..

Almacenes de Manuel Casanova

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CORDOBESSES:

Como en años anteriores, nuestra inimitable paisana

DORA LA CORDOBESITA

actuará desde el Sábado de Gloria en el **Salón Imperial de Sevilla**. Los que con su presencia honren la ciudad del Betis, ya saben donde pueden admirar el arte de la diosa gitana **Dora la Cordobesita**.

Información telefónica

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ve la vista de la causa seguida en Córdoba contra un cabo y dos soldados del regimiento de Sagunto, cuyo Consejo de guerra condenó a muerte al cabo.-Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.-Otros detalles del doble asesinato de los ambulantes de Correos.-Ors salió de servicio sin corresponderle por complacer a un compañero.-La noticia al hermano.-Se ordena el nombramiento de un juez especial en la persona de un magistrado.-Otras noticias de gran interés

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 15, de las 15 a las 19.

El ambulante Ors, no estaba de servicio

Como dato curioso podemos consignar que el ambulante señor Ors no se hallaba de servicio, y si lo hizo fué por servir a otro compañero, llamado Francisco Cívico, que precisaba de estar en Madrid el sábado, y no tuvo inconveniente el señor Ors. en adelantar su turno de viaje.

Juez especial

El fiscal de Su Majestad ha ordenado al presidente de la Audiencia de Córdoba, para la designación de un juez especial, cuyo nombramiento habrá de recaer precisamente en un magistrado de dicha Audiencia.

Propuestas de ascensos

En la sesión de mañana, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, serán examinadas las propuestas de ascenso del teniente coronel don José María Baigorri, comandante don Pedro Gandaria, capitanes don Cándido Piñeras, don José Sánchez y don Antonio Ferreira y los tenientes don Antonio Prados y don Gerardo Imar.

También sobre el traslado de pensión de la Cruz Laureada de San Fernando, a favor de doña María Holgado y hermana.

Ossorio Gallardo comenta el nuevo partido de la Unión Nacional patriótica

En "El Sol", de hoy, el exministro don Angel Ossorio Gallardo, comenta la formación del nuevo partido Unión Nacional patriótica, haciendo determinadas objeciones al mismo, con su estilo peculiar y cáustico.

El empréstito, se cubre por dos veces y media

En la Presidencia no se ha facilitado ninguna clase de información a la prensa y únicamente se nos dijo que el empréstito se había abierto, cubriéndose al mediodía por dos veces y media.

Vista de una causa en el Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana, en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se celebró vista del proceso contra el soldado Mateo Orotorio, por maltrato de obra a un superior.

Presidió Arraiz de la Condorena; asistieron los generales Villalba, Ayala y Benloch, el vicealmirante Aznar y los consejeros togados, Mille y Daroca.

Ante el Supremo se celebra la vista de la causa seguida en Córdoba contra un cabo, un soldado y un trompeta del regimiento de Sagunto

Esta mañana, en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de la causa seguida en Consejo de guerra en Córdoba, contra el cabo Angel Ruiz Pérez, el herrador Antonio Arjona Rodríguez y el trompeta Rafael Mora.

Para el primero, el Consejo de guerra le sentencia a la pena de muerte, y al segundo, a doce años y un día de prisión, absolviendo al tercero.

Actuó de ponente, Aznar; de fiscal, el coronel Pericas; de secretario relator, don Angel Ruiz Pino; de defensor del cabo y trompeta, el capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto, don Ricardo Rivas, y del soldado, el capitán del regimiento de Lanceros de la Reina, señor Jaquetot.

Los hechos, son los siguientes: Los tres procesados, cabo, soldado y trompeta del regimiento de Lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba, asistieron a una corrida de toros que en aquella plaza se celebraba, promoviendo un fortísimo escándalo, en la que tomaron activa parte los procesados. Fueron detenidos y seguidos de grupos que pedían su libertad.

A su paso por el Círculo de la Amistad el general Fresneda ordenó al sargento de vigilancia, que se hiciera cargo de los detenidos, y al pasar por el paseo del Gran Capitán, como los grupos siguieron pidiendo la inmediata libertad, el sargento pretendió disolverlos, momento que aprovechó el cabo para agredir al sargento con el sable.

El consejo de guerra le condenó a muerte, disintiendo el auditor el cual,

creyó que con haberle condenado a 16 años de prisión, era lo suficiente.

El fiscal del Supremo de Guerra y Marina, sostiene la pena de muerte para el cabo.

La impresión dominante, es que el cabo será condenado a doce años y que los otros dos procesados, serán absueltos.

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

En este diario oficial, se contiene una Real orden nombrando a don Julián Arquero, secretario judicial del juzgado de Mula.

Otra Real orden elevando a cuatro mil pesetas la dotación de profesores de término de la Escuela de Artes y Oficios, de Córdoba.

De Marruecos

Las concentraciones enemigas deshechas

Tetuán 15.—La primera escuadrilla que manda el capitán Valera, bombardeó muy eficazmente el poblado de Iperga, en el valle de Tiguisa, obediendo ordenes del mando.

También bombardeó el poblado de Reba de Ametra de la cábila de Beni Selles, entre Muro y Yebel, volando a unos dos mil metros de altura, deshaciendo las concentraciones enemigas y causando bajas vistas a los rebeldes.

Para perfeccionarse en el idioma español

Tetuán 15.—Desde hace seis meses se encuentra en ésta un funcionario de Correos de la Dirección general de Suecia, al objeto de perfeccionarse en el idioma español, para acompañar a los comisionados españoles en el próximo Congreso postal universal que ha de celebrarse en Estokolmo.

Durante su permanencia en ésta recoge datos y obtiene muchas fotografías, pues se propone dar una serie de conferencias en su país sobre España.

El vengador de su honra

Ceuta 15.—El soldado legionario sabido ... Cottas Muty intentó violar a una joven de quince años cuando se hallaba en su casa, situada en la Almadraba del Príncipe.

A los gritos de socorro acudió el padre de la criatura llamado Martín Car-

mona Caparrós, y para defender a su hija infirió al legionario tres tremendas puñaladas siendo llevado en grave estado por la benemérita al Hospital O'Donnel.

El padre agresor fué detenido sin oponer la más leve resistencia.

La noticia causa honda impresión

Ceuta 15.—La noticia de haber sido muerto por los rebeldes en la posición de M' Ter el teniente del grupo de Regulares de Ceuta, don Santiago Alvarez Arenas, ha causado penosísima impresión, pues se trataba de un hijo de la ciudad, de 19 años y hermano del teniente coronel que mandaba las fuerzas de Regulares de Ceuta, don Eliseo Alvarez.

Ors prestó aquí servicios

Melilla 15.—El ambulante señor Ors, asesinado en el correo de Andalucía, perteneció hace algún tiempo a esta administración de Correos, y era hermano del capitán del vapor correo "Gandía", que hace el servicio entre Melilla, Chafarinas y Cabo de Agua.

Ayer le fué comunicada, con las debidas precauciones, la noticia al hermano de la víctima.

A la península

Melilla 15.—Partieron para la península la condesa de Casyro y el exministro señor Rodríguez Viguri, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Un banquete

Melilla 15.—Se ha dado un banquete de despedida al bizarro teniente de Ceñola don Pedro López Pérez.

De Provincias

MURCIA

Coche de viajeros que se despeña

Murcia 15.—El coche automóvil de viajeros, que realiza el servicio entre Caravaca y esta capital en la carretera general de Huesca, por salvar el choque con una camioneta, volcó, cayendo por un precipicio, resultando el coche destrozado y lesionados siete de los viajeros, entre ellos una mujer llamada Alicia Martínez, la cual se halla en grave estado.

MALAGA

Testimonio de pésame

Málaga 15.—El presidente de la Cámara de Comercio se personó ayer ante el jefe de esta Central de Correos, para testimoniarle el pésame de todas las clases mercantiles por el asesinato de los ambulantes de Correos.

El jefe de la Central así lo hizo saber al personal a sus órdenes.

PALMA DE MALLORCA

Choque de dos embarcaciones

Palma de Mallorca 15.—A la entrada del puerto una embarcación de recreo chocó violentamente con un falucho de pesca, resultando herido un marinero del falucho llamado "Miguel Rosellón".

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Gómez Jordana despacha con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey, el general, vocal del Directorio, Gómez Jordana, sin que ni a la entrada ni a la salida dijera nada de particular a los periodistas.

Cumplimentando al Rey

Hoy cumplieron al Rey, el duque de Santa Cristina, duque de Macedonia, la condesa de Salvatierra y el infante don Alfonso de Orleans, con su esposa doña Beatriz.

Audiencias del Monarca

El Rey recibió en Audiencia a don Julián Elorza, con una comisión de las Diputaciones vascas.

También recibió a don Manuel Senante, a don Antonio Rodríguez Pastor, a don Joaquín Quiroga, a doña María Josefa Richi y su hermana y al conde de las Arenas.

La Reina doña Cristina

Esta mañana, la Reina doña Cristina, acompañada de la condesa de Heredia Spinola, estuvo en el Colegio de Santa Cristina, en la carretera de Extremadura, presenciando el reparto de ropas y meriendas a los asilados.

Fuó recibida por la madre visitadora sor Heredia y por la superiora sor Asunción.

BARCELONA

Dice el gobernador civil

Barcelona 15.—Hablando esta mañana el general gobernador civil, señor Losada, con los periodistas, les comunicó que el general Primo de Rivera había realizado algunas visitas durante la mañana; después visitó el palacio real, en construcción.

A medio día almorzó con las autoridades en el palacio de la Mancomunidad.

Por la tarde asistirá a la conferencia que en la Universidad dará un profesor chileno.

También irá al Centro del Ejército y Armada, y después asistirá a la estación a complimentar a los infantes Carlos y Luisa, los cuales, sin descender del tren, proseguirán su viaje a Madrid.

La noche la tiene dedicada a pasarla en la intimidad, y mañana, después de almorzar, marchará en automóvil a la finca Cambriol, del marqués de Marianao.

Un careo

Barcelona 15.—El oficial de Telégrafos Manuel Serriol, detenido por la estafa de 20.000 pesetas al Estado, ha celebrado un careo con el oficial Angel Corres, detenido en Cádiz, resultando del mismo que el procesado Serriol se ha desdicho de las acusaciones hechas contra el Corres.

Doble asesinato y suicidio

Barcelona 15.—Los mozos de escuadra de las afueras de Tordera dieron cuenta al juez municipal que desde hacía algunos días se venían notando que los dueños y habitantes de la finca denominada "Casa Rossa", en la barriada de San Daniel, no salían de la misma para ninguna clase de necesidades.

Se llamó repetidamente a la puerta y como no se obtuviera contestación, fué violentada la cerradura y hallados sentados a la mesa a los hermanos Narciso y María Roso, asesinados, suponiéndose que estuvieran comiendo cuando fueron sorprendidos por los asesinos, toda vez que una de las víctimas conservaba en la mano el pan para comerlo y otros restos de comida.

La policía subió al piso principal, hallando colgado de una viga a Juan Rore, sobrino de las víctimas, de 30 años de edad, que presentaba además una herida de arma de fuego, y a su lado una escopeta y una pistola automática con el cargador completo. Todo esto hace sospechar que el asesino fué el sobrino, que después se suicidó.

Detención de timadores

Barcelona 15.—La policía ha detenido a varios sujetos que se dedicaban a dar el timo de la morfina y cocaína.

También fueron puestos en libertad los cinco detenidos, por igual motivo, en días anteriores.

Los retratos de ilustres catalanes

Barcelona 15.—Por disposición de la Alcaldía, los retratos de ilustres catalanes que figuraban en el Palacio de Bellas Artes, serán colocados en las galerías de la casa de la ciudad y los del conde de Barcelona, Berenguer, primer exalcalde don Francisco de P. Rius y Tualés, don Bartolomé Robert, serán colocados en el despacho de la Alcaldía.

Entierro de unas víctimas

Barcelona 15.—Mañana por la tarde se verificará el entierro de los once obreros muertos en el hundimiento de una bóveda del metropolitano transversal.

Uno de los cadáveres que se creyó el de José Gil, pertenecía al obrero Diego Mínguez Ortega.

Del dictamen médico se deduce que dos murieron por quemaduras de la electricidad, ocho por asfixia y uno por aplastamiento.

SAN SEBASTIAN

Juicio sumarísimo contra unos pistoleros

San Sebastián 15.—Esta mañana en el Hospital civil, ha dado comienzo el juicio sumarísimo contra los pistoleros detenidos el sábado último, por atacar contra los agentes de la autoridad.

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18
TELÉFONO 1.628 TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre
de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permane-
cer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo,
pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán
en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los
beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ili-
mitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-
dos los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario ofi-
cial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce me-
ses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato
genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De dos a cuatro

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-
posiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro
por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-
ca seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-
pios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos ca-
pitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan
una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

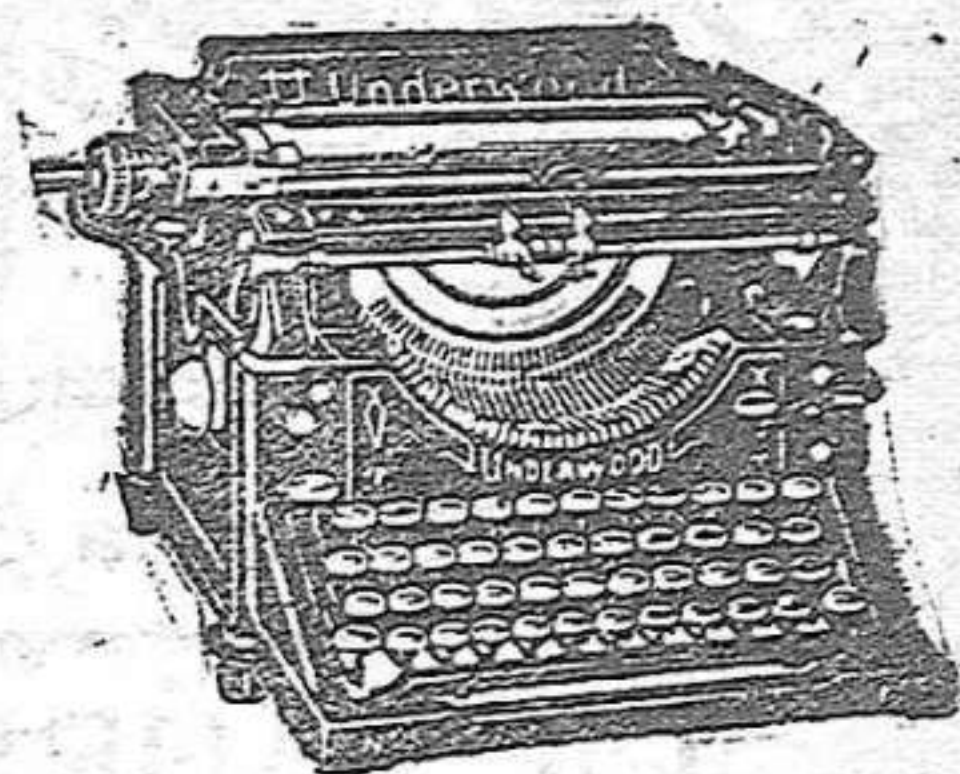
Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Para dirigir en su domicilio una empresa seria sin competencia, asegurándole ex-
clusiva para Córdoba ante notario (oportunidad de hacerse independiente, sin conoci-
mientos especiales pudiendo ganar bien)

NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, retiene de ingresos tres por ciento para gastos s
500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponga
unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al apar-
tado, 17.—Madrid.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger SA
Cuartado 298 - Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98

Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por
Correo certificado, se entregará un tomo,
en tamaño 32 por 22, de la importantísi-
ma obra nueva de teneduría de libros por
partida doble, Cálculo mercantil, Corres-
pondencia, Sistema métrico decimal, In-
ventarios, Balances, Operaciones, Prácti-
cas de teneduría, Preparación de las
cuentas para abrir y cerrar los libros y
otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de
profesor mercantil don Manuel F. Font,
con cuya obra cualquiera persona puede
hacer la carrera de Comercio y la de te-
nedor de libros en toda su extensión teó-
rica y práctica, y en el corto plazo de 30
días, sin necesidad de recurrir a los auxi-
lios de escuela, academia ni profesor al-
guno.

Los pedidos, con su importe por Giro
postal, a don Manuel Arenas, Manríquez,
número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y
treinta y dos años de práctica profesional
se encarga de registrar Marcas y Paten-
tes en España y en el extranjero. Paga
quinquienos, anualidades, etc. Envía co-
pias de Patentes concedidas. Suministra
informes comerciales de todo el mundo y
cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos).
Pida usted gratis «EL FOMENTO IN-
DUSTRIAL Y MERCANTIL», revista
de técnica comercial y de enseñanzas
prácticas para ganar dinero.



De venta en farmacias

**EL MEJOR
ANTIBLENORRÁGICO**
20 AÑOS
DE ÉXITO RECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE
ORIGINAL DE LA CASA
RIEDEL

ENVASE COLORES NACIONALES
MATERIA PRIMA NACIONAL
REGISTRADO EN
SANTIDAD, ETC., ETC.

Droguería Jerezana
Especialidad en pinturas, barnices y
drogas para la industria.
Espartería 4.-Córdoba

LA PREFERIDA

Gran establecimiento de bebidas, donde encontrará el público los mejores vinos de Montilla.

Exquisitas y variadas tópas.

Cerveza al grifo.

CALLE DEANES, 23

SE VENDEN

las estanterías y mostradores del comercio que fué de Benigno Alvaro Pérez. Darán razón Ebanistería «La Cordobesa», Duque Hornachuelos, número, 6.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Courset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y que daréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos Torres.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Diego Ruíz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables, marcas «Thomann» y «O' Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música).

El nuevo dueño del ventorrillo conocido por la Choza del Cojo, pone en conocimiento del público que tendrá abierto las horas reglamentarias durante la noche, desde el día 15 de Mayo en adelante.

Vendo casa-hotelito «Los Angeles», en la carretera de Trassierra, muy cercana a la capital, como para vivir en el campo y en la población, con jardín, hermosa azotea, garage y luz eléctrica.—Darán razón Esterería de A. Candelas, en las Tendillas. No se admiten corredores.

Con poco o mucho dinero siempre podrá usted comprar, una gorra forma «América» en la Cuesta de Luján.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez-Farmacéutico. Itar. Barroso.

Fonda «La Provinciana», de José Morón, Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, habitaciones ventiladas e higiénicas, luz eléctrica. Servicio esmerado y económico.

Modista, corte parisién, selecciona en 24 horas. San Pablo, 41.

Bacalao superior a 2 pesetas kilo. Esta casa rebaja todos sus artículos en la presente semana. «La Fuenseca», Angel de la Peña. Juan Rufo, 26 y 28.

Se acoge ganado vacuno y caballar en la finca «El Encinarejo», lindante a Córdoba la Vieja.—Para tratar, Obispo Pérez Muñoz, sin número, antes Ollerías.

Se vende verde superior, por quintales huerta de Nuestra Señora del Amparo. Para informes en la misma huerta santilla.

Por traslado se venden dos camas, una de matrimonio, otra camera, lavabo, perchero, tocador, mesa de noche y armario de luna. Horas de verlos de once a una, Gran Capitán, 21. Principal.

Se sirve verde velado, limpio, a domicilio a 1,50 quintal y en el corte a 1,25. Avisos: Sánchez Peña, 4.

Julio César, Fotógrafo, San Pablo 2. Gran rebaja de precios en retratos de primera Comunión; carnets para kilómetros. Somatén y otras sociedades.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuenseca. Córdoba.

Ford.—Sedan, en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Darán razón en el taller mecánico «El Motor», Carrera del Pretorio, letra L.